Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 18, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de [illegible] se abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Montevideo—Viérnes 28 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 870

Notas de Fénix

Véase lo que cuestan en España los títulos académicos, según una nota fresquita y fidedigna que tenemos á la vista: doctor, 1.080 pesetas; licenciado en derecho, medicina ó farmacia, 805; licenciado en ciencias ó letras, 555; arquitecto, 555; catedrático de Facultad, 305; catedrático de Instituto, 180; profesor de gimnástica, 280; ídem mercantil, 280; veterinario, 405; perito mercantil, 155; ídem agrícola, 155; ídem mecánico ó químico, 105; profesor normal, 105.

Ahora echen ustedes sus cuentas comparativas, y muy probablemente resultará que la madre patria dista mucho de superarnos en liberalidad pecuniaria.

⁂

El ministro argentino de Instrucción Pública doctor Magnasco, ha recibido aquesta carta del presidente de la Sociedad de Educación de Escocia señor Roberto Young:

«Vuestra iniciativa noble y digna de alabanza, tendente á introducir la Biblia en las escuelas nacionales de la República Argentina, ha regocijado á muchos corazones en esta tierra. Espero que la bendición divina proteja vuestros ulteriores esfuerzos por la causa de la educación en toda la República y que goceis en alto grado la satisfacción de promover con empeñosa actividad, entre la generación que surge, esa honradez moral que por sí sola dignifica á cualquier nación.

«Nosotros, en este pequeño reino de Escocia, tenemos buenos motivos para bendecir á Dios por la preferencia dada á la Biblia desde casi 350 años en lo que se refiere á las escuelas públicas del país. Era el medio de levantarnos entre las naciones de la tierra á un rango que de otra manera no hubiéramos podido alcanzar. Confío fervorosamente en que obtendreis en la Argentina un lisonjero resultado.

«Pueda yo conseguir vuestra aceptacion para el volúmen que os envío por el paquete postal, el que contiene una reseña de los trabajos de la Sociedad Misionera Sudamericana; y con toda clase de buenos deseos por la continua y creciente prosperidad de la República, quedo, honorable señor, vuestro servidor obsecuente.»

El doctor Magnasco ha respondido con las siguientes líneas:

«He leído con íntima satisfaccion la carta que se sirvió Vd. dirijirme el 8 de Noviembre último, felicitándome por haber lanzado la idea de introducir la lectura de la Biblia en las escuelas públicas de nuestro país.

«Creo, como Vd., que el secreto de la grandeza de una nacion, está en gran parte, sino en todo, en la educacion moral de la juventud y que la introduccion de la Biblia en las escuelas argentinas dará los admirables resultados que Vd. señala en sus referencias al reino de Escocia.

«Acepto complacido su gentil obsequio de un ejemplar de la «Reseña de los trabajos de la Sociedad Misionera Sudamericana» y agradezco á Vd. profundamente los votos que formula por la prosperidad de esta República, como asimismo las expontáneas felicitaciones con que se ha servido distinguirme.»

Sin duda alguna y, por mas que lo callen los periódicos católicos, Su Excelencia debe estar gozando en vida de todas las delicias del infierno.

⁂

Para concluir viene bien este cuento del escritor moscovita Ivan Tourgueneff, tan cortito como expresivo—y acaso inspirado por el amargo proverbio de que «el dia del beneficio es la víspera de la ingratitud»:

He aquí que un dia Nuestro Señor dió una fiesta en su palacio.

Todas las virtudes fueron invitadas, pero solo las virtudes.

[illegible]

Fénix.

Actividad nacionalista

TOMA DE POSESION DEL DIRECTORIO—DISCURSO DEL SEÑOR ANAYA

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 27.—Señor don Enrique Anaya.—Montevideo.—En el período de reparacion política en que felizmente ha entrado el país y que tanto debe al civismo de nuestros amigos ha correspondido buena parte á usted.

Veo con satisfaccion que prosigue usted en la noble tarea y aplaudo sus declaraciones llenas de sensatez y patriotismo.—Su viejo amigo.—*Agustin de Vedia.*

Montevideo, Diciembre 27—A doctor Agustin de Vedia.—Buenos Aires.—Su noble y sincera palabra ha venido á confortar mi espíritu por completo.

Estoy seguro de obrar bien cuando mi conducta cívica merece el aplauso de un hombre de sus altas y relevantes condiciones.

Profundamente agradecido le retribuye su saludo su viejo amigo.—*Enrique Anaya.*

SESIONES DE LA CONVENCION—REFORMAS Á LA CARTA ORGÁNICA

Se reunió ayer tarde la Convencion del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Imas, trabajando desde las 3 hasta las 6 1[2.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Informes de la comision de legislacion sobre seis proyectos anteriormente presentados para efectuar reformas á la carta orgánica.

Se dió cuenta de ocho nuevos proyectos presentados cuya síntesis va á continuacion.

Proyecto del doctor Terra.—Sobre renovación parcial y anual del directorio, por terceras partes.

Otro determinando que los congresos electores de directorio y comisión departamental no podrán elegir de su seno mas que una cuarta parte de sus miembros por dos terceras partes de votos.

Otro, estableciendo que las comisiones departamentales al proveer cargos de origen electivo, se limitarán á recomendar los candidatos, quedando los ciudadanos en libertad de aceptar ó rechazar la recomendación.

Proyecto de los señores Fructuoso del Puerto y doctor Manuel Quintela, determinando las causas de impedimento para votar cuando se trate de elecciones de autoridades partidarias.

Proyecto del doctor Dionisio Ramos Suarez, tendente al restablecimiento de la elección de jueces de paz.

Proyecto de los señores Cárlos Roxlo y Luis Pastoriza con objeto de que se elijan nuevos convencionales cada vez que haya de reunirse la Convencion.

Proyecto del señor Eduardo Monteverde sobre ampliaciones al inciso 11 del art. 24 de la carta orgánica.

Se puso en discusion el proyecto presentado por los señores Búrmester y P. de Leon (Vicente) incluido en los seis citados, cuyo proyecto fué rechazado y sustituido por otro de la Comision segun el cual se suprimia el consejo consultivo y todas las disposiciones relacionados con aquel cuerpo.

Por el proyecto de la comision, que fué sancionado casi por unanimidad, se suprime el consejo consultivo y se faculta al directorio para proclamar candidato á la presidencia de la República despues de oir la opinion de los diputados y senadores nacionalistas.

La Convencion quedó citada para volver á reunirse en la noche pero no hubo número suficiente para formar quorum.

Se ha citado á la Convencion para hoy á las 2 1[2 p. m.

FIESTAS FIN DE SIGLO

[illegible]

En el Paso del Molino

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]

[illegible]

Noticia inexacta

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

Traccion eléctrica

[illegible]

electricidad, y son las que han perfeccionado sus extracciones subterráneas en presencia de las experiencias obtenidas despues de ensayos de todo género y de ser causas de graves incidentes. Casi todas empezaron con instalaciones aéreas, pero la fragilidad de éstas, provocando desgracias de magnitudes sensacionales—como la de Nueva York en 14 de Julio de 1899,—produjo la intervencion de los municipios que impusieron los conductores subterráneos.

Entre nosotros, pocas son las desgracias anotadas, pero, han podido dar una idea de sus proporciones, en el caso de que sean ellas producidas por un cable principal—roto ó desprendido—en vez de serlo por un simple alambre parcial.

EL SIGLO—corriendo la eventualidad de transformarse en una Casandra de infortunios—ha estado sosteniendo la necesidad de modificar el sistema de conduccion eléctrica, en obsequio á grandes intereses de seguridad pública, y se complace en saber que sus apreciaciones han sido recojidas, por lo que ellas tenian de oportunas y de previsoras.

Es costosa la realizacion de ese proyecto, pero, ella revela en el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica tendencias de progreso que le retornarán beneficios.

DATOS DE CARTERA

POR CALLES Y PLAZAS

[illegible]

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el valor de pesos 1.575,50, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 205,50. Deuda de Liquidacion $ 1.162,50. Deuda de Certificados de Tesorería $ 111,50. Empréstito Extraordinario de 1897 2.a série $ 96;—total $ 1.575,50.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Noviembre á las siguientes dependencias del Estado:

Arzobispado, Consejo de Guerra Permanente, Instruccion Primaria, Juzgados de Instruccion Militar, Juzgados del Crimen de 1.o y 2.o turno, Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Regimiento 3.o de Caballería (saldo), Parque Nacional (saldo), Academia Militar (saldo) y vencimientos.

Además abonará otra cuota por Octubre á la Jefatura Política de Montevideo.

Tales pagos representan un egreso de 15.330 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 4.185,84, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 26 del corriente, en el departamento de la capital, $ 12.940,37 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 97.058,61, y $ 12.279,54 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 744.012,66.

La cantidad de $ 12.279,54 se descompone así: Por recaudacion $ 12.274,62 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 4,92.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Las Comisiones técnica y financiera que tienen á estudio las propuestas presentadas para la construccion del Puerto de Montevideo, se ocuparon ayer asiduamente en esa tarea.

A las 9.30 a. m. se reunieron las dos comisiones en el ministerio de Fomento, en donde permanecieron hasta las doce.

A las 2 p. m. se reunió en el local de la Comision Financiera la subcomision encargada de estudiar los poderes presentados por los proponentes, pasando á las 5 y 30 p. m. al ministerio de Fomento en donde se reunieron ambas comisiones celebrando sesion hasta las 7.30 p. m.

Se trata del estudio detenido de esos poderes, algunos de los cuales presentan ciertos detalles de carácter legal, que requieren un exámen meditado antes de adoptar una resolucion definitiva.

Hoy á las 9.30 a. m. vuelven á reunirse las Comisiones en el Ministerio de Fomento.

La propuesta Schneider y Co.

El señor Alberto Chabrerie pide la publicacion de los siguientes documentos que se relacionan con los poderes que ha presentado.

Dicen así:

Legacion de la República Francesa en Uruguay.—Montevideo, 27 Diciembre de 1900.—Señor ingeniero: Tengo el honor de adjuntarle los documentos que ha deseado usted obtener.

Le entrego copia con autorizacion de S. E. el ministro de Relaciones Exteriores señor Herrero y Espinosa. Usted podrá hacer el uso que le convenga para la defensa de los intereses que usted representa.

Crea usted en mis sentimientos mas distinguidos y mas dedicados.—*A. Gilbert.*

TELEGRAMA—Su excelencia señor Delcassé, Ministro de Relaciones Exteriores al señor Gilbert, encargado de negocios de Francia en Montevideo.

Paris, 17 septiembre de 1900.—Podeis asegurar al gobierno Uruguayo que los señores Lichtenberger y Rebuffel son bastante apoderados del Creusot y de la Sociedad des *Grands travaux* de Marseille. Los documentos legalizados siguen por correo.—*Delcassé.*

Por copia conforme.—El encargado de negocios de Francia—*A. Gilbert.*

A Gilbert, encargado de negocios de Francia en Montevideo, á S. E. señor Manuel Herrero y Espinosa, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo, 19 Setiembre 1900.—Señor ministro.—Tengo el honor de adjuntar á V. E. copia del telegrama que me ha sido dirigido por S. E. señor Delcassé, Ministro de Relaciones Exteriores. Aun cuando V. E. podrá darse cuenta del documento, tengo encargo de mi gobierno de asegurar á V. E. que los señores Lichtenberger y Rebuffel, que han firmado en el nombre del Creusot y de la Sociedad des Grands Travaux de Marsella la procuración entregada al señor don Alberto Chabrerie, ingeniero, por el sindicato Schneider y Cía, Bord, Fourgerolles y la Sociedad des Grands Travaux de Marsella, según escritura extendida ante Me. Moyne notario en Paris, el 25 de Julio de 1900, son efectivamente apoderados del Creusot y de la Sociedad des Grands Travaux de Marsella; y que en ese carácter han podido bien y válidamente, firmar la procuración de que se trata.

Quedaría reconocido á V. E. si comunicara esta declaración á S. E. el señor ministro de Fomento para el caso de que cualquier duda pudiera suscitarse sobre la validez de los poderes de los señores Lichtenberger y Rebuffel, asegurándole que los documentos legalizados probando la validez de esos poderes, expedidos el 17 de este mes, le serán entregados á su llegada.—A. GILBERT.—Por copia conforme.—El encargado de negocios de Francia.—*A. Gilbert.*

Á S. S. el señor A. Gilbert, Encargado de Negocios de Francia.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Señor Encargado de Negocios:—Tengo el honor de participar á V. S. que he trasmitido al Ministerio de Fomento para su conocimiento y efectos á que haya lugar, copia de la nota de V. S. fecha 19 del corriente y del telegrama adjunto de S. E. el señor Delcassé, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, comunicando que los señores Lichtenberger y Rebuffel son realmente los apoderados del Creusot y de la Sociedad de los Grandes Trabajos de Marsella y que los documentos respectivos vienen por correo.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—Por copia conforme.—El Encargado de Negocios de Francia.—*A. Gilbert.*

Propuesta Allard, Colseau, etc.

Montevideo, 19 de Diciembre de 1900.—A su Excelencia el señor ministro de Fomento de la República Oriental del Uruguay.—Excelencia.—Tenemos el honor de acusar recibo á S. E. de su comunicacion fecha 19 de Octubre como así mismo de los documentos que acompañaban.

El decreto de la misma fecha significa á las casas proponentes para las obras del puerto de Montevideo, que deben presentar oficialmente, en pliegos cerrados, el mejoramiento de sus propuestas en el Ministerio de Fomento antes del dia veinte del presente mes de Diciembre, en cuyo dia á las 3 p. m. serán abiertas en acto público en presencia de los interesados que concurran.

Por mejoramiento de las propuestas presentadas, entendemos todas las mejoras que, sobre la base y fundamentos de las propuestas ya elevadas, puedan reportar al país un beneficio en el sentido de ventajas á alcanzar sobre puntos particulares ó de detalles, exclarecimiento de puntos dudosos, etc.

Nosotros entendemos igualmente que el espíritu que se desprende de la resolución del gobierno, es el de mantener en licitación las propuestas ya presentadas, con sus bases fundamentales perfectamente intactas.

En efecto: hemos ido á la República del Uruguay confiados por el ruido de honesta administración que llegó hasta nosotros; decididos á someternos al juicio imparcial é ilustrado de las comisiones de exámen y al fallo leal del gobierno, sujetos en un todo á las leyes de la República y amparándonos de sus leyes de justicia.

No es posible en efecto, que en buena justicia, una propuesta que se recomienda entre varias por sus precios exactamente justos y equitativos, que se mantiene rigurosamente encuadrada en la ley dictada por la Asamblea, sirva de apoyo y punto de partida á los demás concursantes, para presentar modificaciones de fondo en las suyas, ó enmiendas radicales que cambian sus bases fundamentales y traen en realidad una nueva propuesta á licitacion.

Bajo las reservas expresadas, nos presentamos de nuevo á S. E. para confirmar plenamente la misma propuesta con sus anexos, anteriormente elevada á S. E. que fué abierta en acto público el 20 de Agosto último y que mantenemos íntegra tanto en sus bases fundamentales como en todos y cada uno de sus puntos y detalles. No podemos pues aprovechar de la amable invitacion dictada por el Gobierno en su resolucion del 19 de Octubre 1900. No tenemos mejoras que aportar, ni reducciones de precios que ofrecer.

Nuestra propuesta ha sido calculada en los límites invariables de precios rigurosos y exactos, completamente necesarios é indispensables. Salir de ellos en un sentido ó en otro, sería apartarnos de la conducta que hemos seguido siempre en nuestros trabajos portuarios.

No podemos exponer el crédito de nuestra firma, ni queremos comprometer el éxito de nuestras obras.

A continuacion reproducimos recapitulándolas en un documento único y en la forma prescrita en el informe de la Comision, las condiciones de nuestra propuesta de 20 de Agosto de 1900 y de sus anexos.

PROPUESTA

Nos comprometemos á ejecutar las obras del Puerto de Montevideo conforme á la ley del 7 de Noviembre de 1899 y conforme al pliego de condiciones y sus anexos redactados por el señor Adolfo Guérard y publicados en Abril de 1900.

Conforme con las prescripciones de los artículos 136 y 137 del pliego de condiciones, declaramos que las dificultades que pudieran surgir entre el gobierno y nosotros por interpretacion del contrato para la construccion del puerto, serán juzgadas por los tribunales de la República Oriental del Uruguay, fuera de la proteccion consular.

Haciendo uso del art. 66 del pliego de condiciones, el gobierno proporcionará todo el material necesario para el dragado. El tipo, cantidad y calidad, etc., serán determinados de comun acuerdo entre ambas partes.

Evaluamos y nos comprometemos á formar por cuenta del Estado, el mencionado material por la suma máxima de cuatro millones novecientos mil francos (4.900.000). El material de la referencia será comprado de comun acuerdo. Este material será suficiente para ejecutar las obras en el plazo de tiempo previsto y en el caso que fuese necesario aumentarlo, nos comprometemos á tomar á nuestro cargo todo el material suplementario.

El gobierno pondrá á nuestra disposicion las sumas necesarias para efectuar los pagamentos de este material á medida de sus vencimientos. Estos pagamentos serán repartidos en un periodo de diez y ocho meses á contar del dia de la aprobacion del contrato.

Así como lo habíamos comprendido desde un principio, hemos entendido siempre que todos y cada uno de los gastos que origine el material del Estado por concepto de personal, conservacion, funcionamiento, seguros, riesgos de mar, reparaciones, suspension de trabajos, etc., desde el momento de la entrega en Montevideo por los fabricantes, correrán siempre á cargo nuestro.

Nos comprometemos á ejecutar las obras con una rebaja de medio por ciento (1[2 o[o) sobre los precios unitarios de la base especificados en el anexo B del proyecto, el cual hemos remitido anteriormente suscrito con nuestras firmas.

Nosotros hacemos sobre el precio unitario de los dragados, una rebaja de diez centésimos de franco (0.10 fr.) por metro cúbico.

El gobierno nos hará adelantos mensuales hasta la concurrencia de las cuatro quintas partes (4[5) del valor del material de toda clase y de las instalaciones necesarias para la ejecucion de los trabajos. Estos adelantos serán garantidos por hipotecas que el gobierno podrá tomar, á su cargo sobre el material y las instalaciones.

El precio total está previsto en tres millones de francos (3.000.000 frs.) de manera que los adelantos no podrán pasar de dos millones cuatrocientos mil francos (2.400.000 frs.) y serán repartidos en un periodo de 18 meses.

El reembolso se hará mediante un descuento de diez por ciento (10 o[o) sobre el importe de las sumas á cobrar mensualmente por trabajos ejecutados, y eso, á contar del momento en que el valor total de éstos haya alcanzado á doce millones de francos (12.000.000 fs.).

Pensamos, señor ministro, haber concretado muy claramente nuestra propuesta, sin haber tocado en nada ni en su fondo ni en su forma, quedando absolutamente encuadrados en el espíritu de la ley y completamente dentro del pliego de condiciones.

Confiados en su alto criterio, apelando á su reconocida imparcialidad y justicia, esperamos tranquilos la resolucion del Gobierno.

Tenemos el honor de saludar á S. E. con nuestra mayor consideracion.

Por poder de los señores Félix Allard, Luis Colseau, Abel Couvreux, Alexis Duparchy, Louis Wiriot y por mí mismo.—Firmado: *Dollfus.*

Adjuntamos los poderes.

PROPUESTA FINANCIERA ANEXA Á NUESTRA PROPUESTA PARA LOS TRABAJOS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.

El pliego de condiciones redactado por el señor Guérard es bien explícito sobre la forma en que se deben hacer los pagos de los trabajos del puerto, y la Ley de 7 de Noviembre de 1899 ha dado al gobierno los recursos necesarios para hacer dichos pagos.

Siempre en el deseo de facilitar la ejecucion rápida del puerto de Montevideo sin poner al gobierno en la obligacion ó necesidad de recurrir á un empréstito, estamos dispuestos á adelantar las sumas necesarias para suplir las diferencias entre el monto de las obras ejecutadas y las sumas recolectadas por la Comision Financiera encargada de la parte financiera del puerto de Montevideo, segun la Ley de 7 de Noviembre de 1899 siendo la suma afectada, segun dicha ley fijada á un millon de pesos anuales.

Para cubrirnos de dichos adelantos se nos darán por la dicha Comision Financiera, bonos de liquidacion, cuyo tipo será basado por el curso ó cotizacion del dia en Londres de la Deuda Consolidada de 3 1[2 por ciento de la República Oriental del Uruguay, las patentes adicionales creadas por la Ley de 7 de Noviembre de 1899, quedan afectadas exclusivamente al pago de los intereses y amortizacion de dichos bonos de liquidacion.—Montevideo, 19 Diciembre de 1900.—Por poder de los señores Félix Allard, Louis Colseau, Abel Couvreux, Alexis Duparchy, Louis Wiriot y por mí mismo.—Firmado: *Dollfus.*

La excursión á Cagancha

La presidencia del Club Rivera continúa con todo empeño sus trabajos de organizacion del gran paseo que se celebrará el 30 del corriente á los campos donde el 1839 se dió la batalla de Cagancha.

Hoy partirá para ese punto el señor Cárlos Travieso á fin de ultimar los preparativos.

El tren expreso que ha de conducir á los excursionistas llegará hasta la estacion Rodriguez, donde se organizará la columna, dirigiéndose á pié hasta el lugar del paseo.

Varios oradores harán uso de la palabra y despues se pasará al monte inmediato para comer un asado con cuero.

El banquete de la juventud colorada

Se avisa á los adherentes al banquete Union de la Juventud Colorada que las tarjetas para asistir á dicho acto se encuentran en venta en la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

BANCO DE LA REPÚBLICA

Segun versiones que hemos recogido en fuentes autorizadas, el balance general del Banco de la República el 31 de Diciembre de 1900, ofrecerá resultados que pueden considerarse muy halagüeños.

En la memoria correspondiente del Directorio se hará constar la extension considerable de las operaciones realizadas por la institucion, tanto en la campaña como en la capital, difundiendo enormemente los beneficios del crédito y facilitando el trabajo y desarrollo de las industrias.

Reduciendo á números las utilidades positivas de la institucion, sabemos que estas sobrepujarán en mas de ochenta mil pesos las obtenidas en el año anterior.

Mucho mayores serian aun á no haberse producido algunos fracasos en el comercio, que han perjudicado en mayor extension á otras instituciones bancarias—y respecto de las cuales no puede decirse que todo está perdido porque se han celebrado arreglos y moratorias, cuyo resultado se debe confiar al tiempo.

Ecos Sociales

Se efectuó anoche en el comedor del piso alto de la Rotisserie Lanata el banquete ofrecido al doctor José Brito Foresti despidiéndolo de la vida de soltero.

Alrededor de una elegante y bien servida mesa tomaron asiento como unos cincuenta caballeros.

Agotado el *menú* el doctor Augusto Turenne ofreció el banquete en nombre de todos los comensales, siguiéndole en el uso de la palabra los señores doctores Luis Mondino y J. H. Oliver.

El doctor Brito Foresti agradeció con elocuentes frases aquella demostracion de amistad, enviándose despues á la señorita Herminia Majana un hermoso ramo de flores acompañado de un *menú* que llevaba las firmas de todos los asistentes.

El enlace del doctor Brito Foresti se efectuará mañana á las 9 y 1[2 de la noche.

⁂ Se realizó anoche el enlace del jóven Santiago Agustini con la señorita María Gulomar Zorrilla.

Apadrinaron la boda la señora Rosa R. de Agustini, madre del novio y el señor Eduardo Zorrilla, padre de la novia.

Fueron testigos en la ceremonia civil: del novio el doctor Domingo B. Agustini y el señor José María Comas y de la novia los señores Antonio y Oscar Zorrilla.

Monseñor Pons, que bendijo la unión dirijió una sentida alocucion á la jóven pareja.

Concluidas las ceremonias se efectuó en casa de la familia de la novia una fiesta de carácter íntimo.

Los novios recibieron infinidad de regalos de subido valor y buen gusto.

⁂ El coronel Zenon de Tezanos y su familia se han instalado ayer en su quinta en Toledo donde pasarán todo el verano.

⁂ Continúa acentuándose la mejoría de la señora Santina A. de Ardoino. La asiste el doctor Sebastian B. Rodriguez.

⁂ Con numeroso cortejo se efectuó ayer el sepelio de la señorita Etelvina Fleitas, arrebatada al mundo por una cruel enfermedad, á la temprana edad de veinte años.

⁂ El señor don P. Deffarge, ex-agente del Banco Francés, se hallaba en Venecia en los primeros dias de Diciembre. Regresará á esta ciudad en la primera quincena de Marzo.

⁂ En el mes de Abril se ausentará para Europa el señor don Otto Danckelman.

⁂ Ayer dejó de existir el respetable ciudadano señor Lindolfo Ponce de Leon, de cuyo grave estado habíamos dado cuenta. Su muerte ha sido hondamente sentida, pues se reunian en el señor Ponce de Leon las condiciones mas relevantes de caballerosidad y generoso sentimiento. En el departamento de Florida, donde poseía un importante establecimiento ganadero, gozaba de la mas alta y merecida estimacion el extinto.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad — FACULTAD DE MEDICINA— Alumnos aprobados en Medicina Operatoria: Pedro Baliz Arechavaleta, Ricardo Vecino, Nicolás Casatroja, Ricardo Mackinon, Luis de Leon y Edmundo Escande.

Liceo Franco Uruguayo—Anoche terminaron los exámenes generales de este acreditado colegio que dirije la educacionista señora María Irigaray de Vázquez, celebrándose con ese motivo un variado concierto que agradó muchísimo.

El programa fué cumplido fielmente, tomando parte las señoritas María Artigalá, Adelina Amaro, María A. Peirano, Elena Beltran, María E. Ferrer, Amanda Queiros, Inés Irigaray, Graciela y Aurora Duran, María Garese, Justa Celiberti, Mariana Montes, Ofelia Vázquez, Amelia Roca, María I. Vargas, Dorila Martinez, Elena Viglieri, Julieta de Nava, Emilia Soler, Clotilde Scanavino, María Varela, Delfina Osorio, Margarita Diaz, Silvina Mutter, Juana Pérez, Damiana Elisagaray, Delia Artigalá, María Ambrozoli, María González, Celia Bruno, Camila Rodriguez, María Frejeiro, María Rivas y los jóvenes Miguel Varela, Constancio Ferreira y Alfredo Flores.

Unos pronunciando poesías alusivas al acto, otros ejecutando en las mandolinas, violin y piano, preciosas piezas, dando el mayor realce á la fiesta.

La exposicion de labores, dibujo y pintura continuará abierta hasta el 29 inclusive.

Conservatorio «La Lira»—El 29 del corriente á las 8 1[2 p. m. tendrá lugar un concierto en el conservatorio musical «La Lira» con motivo de dar lectura del acta de notas obtenidas por los alumnos de dicho centro en los últimos exámenes.

Instituto de sordo-mudos—Los exámenes anuales de este conocido centro de enseñanza tendrán lugar en la 2.a quincena de Enero en su nuevo local de la calle Constituyente número 188.

DE RIO GRANDE

NUEVA FAZ DEL CORONEL JUAN FRANCISCO PEREIRA—LA COLONIA DEL QUATEPÉ—CONTRASTES—EL DEGOLLADO APARECIDO EN TERRITORIO ORIENTAL—MISTERIO IMPENETRABLE—YAGUARON ALUMBRADO POR LA ELECTRICIDAD.

Rio Grande, Diciembre 23

El coronel Juan Francisco Pereira, que es, sin duda, uno de los hombres mas discutidos de Rio Grande, pues los republicanos lo colocan en los altares de su patriotismo y los federalistas, cuando hablan de él, suelen agotar todos los términos menospreciativos de su diccionario—acaba de revelarse bajo una faz inesperada é interesante: la de fundador de una colonia agrícola.

Esta iniciativa tiene apenas unos meses de ejecucion y, sin embargo, merced al plan inteligente y racional que se sigue, ya ha arrojado algunos resultados concretos que permiten prever el éxito final.

Los terrenos elegidos para la colonia, de la que me ocupo, hállanse situados en Quatepé y son muy aptos para varias especies de cultivos.

El coronel Juan Francisco Pereira empezó los trabajos en escala muy reducida y, como quien practica un modesto ensayo—empleando á alguna que otra plaza de reserva del 2.o regimiento provisorio de la brigada estadual.

Luego, viendo que los terrenos eran muy adecuados para la agricultura, elevó el número de los colonos á 20 y confió la direccion del establecimiento á un hombre preparado, honesto y enérgico, que en pocos dias organizó aquello como un cronómetro.

Para empezar, se han plantado cien mil piés de mandioca, doscientas arrobas de papas inglesas, sesenta kilos de garbanzos, y ahora se está labrando una considerable extension de tierra baja para el cultivo del arroz, que en el Estado de Rio Grande dá un producto abundante y de primera calidad.

En seguida se procederá á la instalacion de una gran atahona, capaz de moler cien mil kilos de harina anuales, con el objeto, no solamente de llenar las necesidades del establecimiento, sinó de servir tambien á los habitantes de los alrededores.

La iniciativa del coronel Juan Francisco Pereira es, evidentemente, sintomática del periodo de paz duradera que atraviesa el Estado—porque, de otro modo, no se concebiria que ese militar colgara el sable para encauzar su actividad en las faenas agrícolas.

Alguien ha dicho con mucha razón, que la vida es toda una serie de contrastes, á cual más antagónicos—y abona una vez más este aserto el hecho del cual me voy á ocupar inmediatamente, despues de la anterior halagueña referencia.

EL SIGLO en su seccion telegráfica de Rivera, ha dado cuenta, según he podido ver por los últimos números recibidos, de un siniestro hallazgo hecho por la policía de aquel departamento, en las inmediaciones de la línea fronteriza. Aludo al cadáver que vestia uniforme militar brasilero y que apareció degollado en la gruta de los Difuntos.

La circunstancia de que el finado presentaba en las muñecas huellas de violentas ataduras, indica á las claras que se trata de un resabio de la ferocidad primitiva, la cual, por suerte, está rápidamente desapareciendo de las costumbres riograndenses.

En un principio se creyó que el degollado fuera una de las plazas del 3.o regimiento, acuartelado en Santa Anna, por la circunstancia de que se decia que justamente faltaba un soldado de ese cuerpo. Pero las averiguaciones posteriores eliminaron dicha suposicion—y hasta ahora la procedencia del cadáver continúa siendo un misterio impenetrable.

Como se vé, el suceso deja seriamente comprometido el buen nombre de las autoridades locales, pues, si en ciertos casos se alcanza á comprender que los malhechores permanezcan desconocidos, no obstante los esfuerzos de la policía, no se puede de ningún modo admitir que, en un país medianamente organizado, permanezca en el misterio tambien la identidad de la víctima.

Mientras en el seno de la Comision de Fomento de la Cámara uruguaya se perdia el tiempo en discusiones *de lana caprina* relativamente al cambio de traccion en tres líneas de tranvías montevideanas, el Estado de Rio Grande trata de adoptar la electricidad á los medios de transporte y al alumbrado de sus principales centros de poblacion.

Así es que, dentro de pocos dias, tambien la modesta ciudad de Yaguaron verá reemplazados sus deficientes y antiestéticos faroles á kerosene por elegantes lámparas eléctricas.

La maquinaria para las instalaciones respectivas, en efecto, acaba de llegar procedente de Hamburgo, y los ingenieros de la empresa han ya dado comienzo á los trabajos, estando perfectamente terminada la construccion de la usina, que es un edificio de grandes y sólidas proporciones.

En consecuencia, Yaguaron podrá asomarse al vestíbulo del siglo XX sin tener por qué ruborizarse de su alumbrado prehistórico.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 1 motor eléctrico 1 báscula, 1 caja de fierro, lámparas, pinceles, filásticas etc.

José L. Laugarou.—A las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De carruajes, caballos y arreos.

Alejandro Montautti.—A las 9 a. m. De las existencias de la mueblería sita en la calle 25 de Mayo núm. 83 entre Maciel y Perez Castellanos.

Alejandro Montautti.—A la 1 1[2 p. m. en la calle Sarandí núm. 208 frente al Correo. De muebles, objetos para regalos y una canasta.

E. Landinelli y Ca.—A la 1 1[2 p. m. en la calle Ituzaingó núm. 130. De mercaderías de tienda, saldo de diversas casas de comercio.

DEL MAR Y DEL RIO

El Lloyd Brazileiro

Se dá como resuelto el traslado á Buenos Aires de la sub-gerencia de la compañía de navegacion á vapor Lloyd Brazileiro, establecida desde su fundacion en Montevideo. Tambien se establecerá en Buenos Aires la agencia matriz de la línea á Matto-Grosso, que ahora tendrá su escala terminal en el puerto vecino.

El motivo de esta resolucion, digna de lamentarse, son las dificultades que en nuestro país se ha opuesto á la marcha regular de esa importante línea de navegacion, especialmente por el sistema de las cuarentenas, que ahora duran todo el año.

Según las estipulaciones del convenio sanitario celebrado con la República Argentina, á los vapores que conducen inspector sanitario se les descuenta de los cinco dias de observacion vigente para las procedencias de Rio de Janeiro, el tiempo empleado en el viaje, que es de tres á cuatro dias. En cambio, á los vapores del Lloyd Brazileiro, que debido á sus numerosas escalas demoran diez ú once dias en su viaje, se les impone la observacion de cinco dias contados despues de su desinfeccion en el fondeadero de la isla de Flores, sin tener para nada en cuenta que esos paquetes tienen médico permanente y estufa de desinfección, y que siempre llegan en buenas condiciones sanitarias.

Este proceder tan poco lógico de nuestra autoridad sanitaria, será modificado por la argentina, pues sabemos que ésta ha prometido á la gerencia del Lloyd Brazileiro descontar el tiempo empleado por los vapores en su travesía, es decir, que á su llegada á Buenos Aires serán admitidos en libre plática siempre que no haya ocurrido abordo ninguna novedad sanitaria.

Este proceder demuestra dos cosas:

1.o Que en todos estos convenios sanitarios es sorprendida la buena fé de nuestro Consejo de Higiene, resultando beneficiado el país vecino en detrimento del nuestro.

2.o Que las autoridades sanitarias argentinas consideran muy por encima de todos los convenios las conveniencias comerciales de su país.

El caso es, que nosotros siempre salimos perdiendo, y lo peor es que estas pérdidas no se recuperan jamás.

La compañía Lloyd Brazileiro es muy digna de la proteccion de nuestras autoridades; pero en lugar de proteccion se le han impuesto siempre restricciones. Sus vapores son hasta el momento presente los únicos que tienen su escala terminal en Montevideo: los de la línea del Sur del Brasil y los de la de Matto-Grosso efectúan sus trasbordos de carga y pasajeros en nuestro puerto, lo mismo que los trasbordos para el Pacífico y hasta para Europa, dando lugar estas operaciones á un importantísimo comercio.

El Lloyd Brazileiro es la única línea que paga á sus empleados en moneda oriental, estando todos radicados con sus familias en Montevideo.

Todo este movimiento, favorecido por la posicion geográfica de nuestro puerto y las importantes relaciones comerciales que mantiene nuestro país con el Brasil, va á trasladarse á Buenos Aires, debido únicamente á la accion equivocada de nuestras autoridades.

Debido á ello el puerto de Montevideo queda reducido á una simple escala de los vapores que mantienen el poderoso movimiento comercial del Rio de la Plata con el resto del mundo.

El Chicago—Regresó del puerto de La Plata el crucero norteamericano Chicago, buque-insignia del contra almirante Schley.

Danube—Mañana debe llegar á nuestro puerto este paquete de la Mala Real Británica. Salió de Rio Janeiro antes ayer á las 4 p. m.

Sirio—El vapor italiano «Sirio» que salió de este puerto el 16 del corriente con destino á Génova pasó por San Vicente el 27 sin novedad.

El Vulcano—Las últimas noticias recibidas del Paraguay referentes á la situacion del vapor «Vulcano,» que se varó hace tiempo en el lugar del rio Paraguay denominado el Pedernal, son poco satisfactorias.

Dan cuenta de la llegada al lugar del accidente del señor B. Mihanowich, que se ha hecho cargo de la direccion de los trabajos de salvamento y agregan que será difícil poner á flote dicho vapor.

De su carga se ha podido salvar 1383 bolsas de yerba-mate, mas 88 averiadas; el resto, que son 1527 bolsas se considera completamente perdido. En cuanto á los rollizos de quebracho que ocupan la bodega principal, hasta ahora no se ha intentado descargar.

Rivera y Suarez—Se ha dispuesto que estas dos cañoneras nacionales regresen á Montevideo, para tomar participación en la fiesta marítima del fin de siglo

Crónica policial

Pelea en un almacen—Ramon Silva y Francisco Sanchez que se encontraban en el almacen de Manuel Brusa, Soriano 2, se tomaron en pelea anoche por motivos de escasísima importancia.

El primero recibió una contusion en el pómulo derecho y el segundo otra en el ojo izquierdo.

Ambos fueron aprehendidos y el doctor Tagle les practicó la primera cura.

Desgracias—A las 6 de la tarde de ayer fué arrollada por un carruaje que guiaba Roque Ceña, la niñita de 16 meses María Ester Pessio que se encontraba jugando debajo de la vereda en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Una de las ruedas del coche le pasó por encima de la mano izquierda fracturándole los dedos.

Fué recogida del suelo la infeliz criatura por un guardia civil de la 5.a y llevada á la botica Nacional, establecida en la calle 18 de Julio número 768, donde se le practicó la primera cura, pasándosela despues al Hospital, prévio aviso á sus padres que habitan en el número 768 de la misma calle.

El hecho fué casual segun declaraciones de testigos.

—Otro suceso desgraciado ocurrió anoche en la esquina de Sarandí y Cámaras. El señor Juan Figuerido y Rodriguez, corresponsal de varios diarios del interior, que cruzaba en bicicleta por aquella esquina tuvo la desgracia de caer ocasionándose graves heridas en la cabeza.

El señor Figuerido fué curado momentos despues por el doctor Tagle, médico forense de servicio y conducido á su domicilio.

—Al bajar de un vagon del tranvía Oriental en la esquina Justicia y Miguelete, don Antonio Previ fué arrollado por un carruaje que pasaba, sufriendo contusiones de bastante gravedad.

Previ fué auxiliado por varios transeuntes y conducido á su domicilio Sierra 140.

Otros sucesos—La comisaría 4.a remitió á Jacinta García (a) El Porteño, por haber promovido [illegible] en la calle Maldonado [illegible]

—La [illegible] al menor [illegible] por golpes á otro menor.

—La Jefatura de Cerro Largo al [illegible] Isaac Coronel á disposicion del juez letrado del Crimen de segundo turno.

El asunto Walker

En el asunto Walker, que tramitaba, como informamos en la debida oportunidad, ante el ministerio de Hacienda, el Gobierno decretó ayer la siguiente providencia:

«Por lo que resulta de los antecedentes, apruébase la liquidacion practicada por la Direccion General de Aduanas, cuyo importe asciende á la cantidad de $ 25.732,08, como excedente de los derechos de exportacion de piedra y arena en el puerto de las Conchillas, abonados por la sucesion de don Tomás Walker.

«Esos derechos á los efectos de la ley de 13 de Mayo del corriente año, serán encontrados con los que debe abonar la mencionada sucesion por exportacion de piedra y arena, única y exclusivamente extraidas de su propiedad.

«Prévia intervencion de la Contaduría General, pase á la Direccion General de Aduanas con especial recomendacion de que ejerza la vigilancia necesaria para el fiel cumplimiento de lo determinado por la ley, y hecho, al Ministerio de Fomento para constancia de la Direccion de Instruccion Pública.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE IGARZABAL — JURISPRUDENCIA PARA LOS CONTRABANDOS POR CORREO — LA FIESTA DE FIN DE SIGLO — IMPUESTO AL HIELO — NUEVOS JUECES DE PAZ — ERRORES DE LOS TRIBUNALES MILITARES — TORO DURHAM REMATADO — ASILO PARA TUBERCULOSOS.

Buenos Aires, 27—La casa del senador Igarzabal estuvo hoy concurridísima.

El presidente Roca y el ministro del Interior fueron de los primeros en concurrir á ella.

Numerosas coronas fueron enviadas, entre las cuales descuellan la del general Roca, la Cruz Roja, comité del partido autonomista nacional, Mauricio Mayer, Teodoro Lobos, etc.

—El doctor Manuel Zorrilla se hizo cargo hoy del gobierno municipal de Buenos Aires.

—El juez federal doctor Astigueta, en un auto voluminoso declara que el contrabando de alhajas cae exclusivamente bajo la jurisprudencia de los tribunales nacionales.

—Quedó firmado por el presidente Roca el decreto hecho en el acuerdo de ministros, declarando feriado el día 31 del corriente. Esta tarde será dado á la publicidad.

—Llegó de Trelew (Chubut) el teniente coronel Federico Zeballos, jefe del 6.º regimiento de infantería.

—Regresó de Chile por via Mendoza el distinguido periodista brasileño Simses Silva.

—El concejo deliberante se dispone á gravar con 2$ los 100 kls. de hielo, como se decía [illegible] considerándolo como un artículo de primera necesidad. Se aplaude esa [illegible].

—Aprobóse el decreto nombrando á los nuevos jueces de paz de la capital para 1901.

—La [illegible] el error judicial que se cometió hace dos años con el capitán del ejército José Martínez, que fué condenado á prision por malversacion de fondos.

El presidente Roca convencido de su inocencia lo indultó más tarde.

Los antecedentes del capitán eran muy buenos.

Ahora Martinez ha hallado el documento que comprueba [illegible] y ha solicitado la revision del proceso para rehabilitar su reputacion.

—El gobierno ha dado órden que sea sacrificado [illegible] el toro Durham tuberculoso, importado de Inglaterra por el señor Hall. Dicho toro se halla aislado.

—Se celebrará la entrada del siglo XX con la fundacion de un asilo para mujeres tuberculosas.

EL PROTOCOLO CHILENO-ARGENTINO — PROMESAS DE LOS VIÑEDOS — ENTIERRO DE IGARZABAL — EL TENIENTE PINI — RUMOR POLÍTICO SIN CRÉDITO — EL MINISTRO PERUANO.

Buenos Aires, 27—Aun no se firmó entre el doctor Alcorta y el ministro de Chile el anunciado protocolo sobre los asuntos del seno de Ultima Esperanza.

—Comunican de Córdoba que en la colonia Caroya la cosecha próxima será espléndida y tan grande que no alcanzarán los recipientes disponibles para guardar el vino.

—El concejo deliberante se puso hoy de pié en honor de la memoria del señor Igarzabal y acto continuo votó una mocion suspendiendo la sesion para concurrir en corporacion al sepelio de dicho senador.

—El entierro, que acaba de realizarse, fué concurridísimo.

Varios carros llenos de hermosas coronas seguían al féretro.

—El 10 de Enero parte para Europa el director de la escuela militar de ingenieros señor Pini, que regresará en Marzo.

—Hoy circuló el rumor de que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, dejaría la cartera por la candidatura á la senaduría que deja vacante el señor Igarzabal, agregando que el señor Ahadon sería el candidato á suceder al doctor Alcorta. Este rumor no encuentra mucho crédito.

—El doctor José Terry fué nombrado miembro del directorio del Banco Hipotecario nacional.

—El ministro del Perú doctor Eguiguren, estuvo hoy en el Ministerio de Guerra y tuvo una conferencia con el general Riccheri.

Chile

GABINETE DIFÍCIL DE ORGANIZAR — ERRÁZURIZ ENFERMO

Santiago, 27—El señor Adolfo Guerrero conferenció anoche con los jefes coalicionistas y hoy hizo saber al presidente Errázuriz que desistía de organizar el gabinete.

Se dice que Antonio Errázuriz será encargado de hacerlo con los conservadores firmes de la coalicion.

—El presidente Errázuriz sigue enfermo.

Brasil

LANCE ENTRE CONTRALMIRANTES — EL FUTURO OBISPO DE OLINDA

Rio de Janeiro, 27—Se habla de un probable duelo entre los contralmirantes Eduardo Wanderkolk y Justino Provenca, á raiz del conflicto sobre sus respectivas atribuciones: el primero como jefe del Estado Mayor de Marina y el último como jefe de la division naval de estacion en esta capital.

—El gobierno ha propuesto á la Santa Sede para obispo de Olinda, á monseñor Raimundo de Brito, célebre predicador que por sus ideas liberales, estuvo alejado durante el imperialismo del puesto que le competía en las eminencias de la iglesia brasilera.

Fué monseñor Brito quien pronunció en la iglesia de Candelaria el notable panegírico en el IV centenario del descubrimiento del Brasil.

Perú

DELEGADO PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO DE MONTEVIDEO — LAS BANDERAS DE LOS PERUANOS EN TACNA

Lima, 27—La Facultad de Letras ha propuesto al gobierno el patron á que ha de ajustarse el delegado del Perú en el próximo congreso científico de Montevideo.

—Se han recibido telegramas de Tacna en los que algunos ciudadanos peruanos se quejan de que las autoridades chilenas limitan el uso de las banderas peruanas en las fiestas que han de celebrarse allí con motivo de la terminacion del siglo actual.

La Guerra en Sud-Africa

PERIODISTAS EXPULSADOS DE NAAWPOORT — PERSECUCION DE DEWETT

Londres, 27—El corresponsal del «Daily Express» en Capetown telegrafía que el general Kitchener ha despedido de Naawpoort á todos los periodistas y corresponsales de diarios europeos ó del Cabo y ha prohibido á los jefes de division que les den noticias.

Dice el corresponsal que esa medida de Kitchener ha sido motivada por las noticias exageradas sobre la invasion de la Colonia del Cabo por los boers.

Esas noticias han sido propalados por algunos corresponsales, trasmitiéndolas desde el mismo campamento de Naawpoort.

Termina el telegrama con esta explicacion de la presencia del comandante general del ejército en Naawpoort:

«Lord Kitchener va á asumir en persona el mando de las operaciones en la Colonia del Cabo.»

Londres, 27—Esta tarde ha sido fijado en el War Office el siguiente parte del general Kitchener:

Naawpoort, 27—He citado á este campamento á los generales Brabant y Forestier Walker para acordar un nuevo plan de distribucion de fuerzas en la Colonia del Cabo requerido por las circunstancias.

El enemigo ha atacado á Utrecht y Bokoburg y en ambos ha sido rechazado sin que nuestras tropas hayan sufrido bajas.

Un comando boer detuvo esta mañana á un tren militar cerca de la estacion Pan. La tropa que iba en el tren puso en fuga al enemigo despues de un combate, en el que tuvo 1 muerto y 4 heridos.

Las bajas del enemigo son 1 muerto y 7 heridos.

El general Charles Knox con su division reformada en caballería é infantería montada, sigue de cerca á Dewett.

Ya ha logrado estrechar á una parte de las fuerzas de éste en un desfiladero cerca de Lemokop, donde ha empezado ya un combate parcial.

Dewett ha dividido sus fuerzas en dos partes. Las nuestras le persiguen activamente.

En un combate que tuvo ayer el batallon 2.º de la Yeomanry con un comando orangense en Plaiterheuvel, fué herido el teniente lord Frederick Blackwood.

Londres, 27—Telegrafian de Capetown que Kitchener ha dado una proclama autorizando á los burghers que deseen rendirse á vivir con sus familias en los campamentos por cuenta del gobierno inglés; y despues de la guerra volverán á sus viviendas.

Londres, 27—El general Kitchener ha enviado el siguiente telegrama al War Office:

Pretoria, 26—El general Knox que perseguía las fuerzas del general Dewett, me comunica desde Leeurokop, cerca de Oliphantfontein y no lejos de Bloemfontein, que su columna ha logrado ponerse en contacto con las fuerzas de Dewett y que se ha empeñado combate.

Los boers se baten en retirada y tratan de ganar los límites del Griqualand West, para correrse despues á la Colonia del Cabo é incorporarse á los comandos que operan en los distritos invadidos Prieska, Bleetpoorts, Spruit y Sprydenberg.

Francia

Nuestros amigos en el planeta Marte

Paris, 27—Dice *Le Matin* de hoy jueves, que el astrónomo de Fonviel le comunica que de los observatorios de Kiel y de Estados Unidos confirman la noticia de que desde el planeta Marte se hacen señales de luces á la tierra en línea recta.

Los gastos en transportes

Paris, 27—*La Liberté* ha publicado un relato que ha causado sensacion acerca del transporte del cuerpo expedicionario á China.

Dice el citado diario que en esa operacion se emplearon barcos viejos y se usó un tratamiento deplorable con los soldados, lo que no ha impedido sin embargo que se haya gastado en el envío de esa expedicion la misma suma que gastó Inglaterra para enviar 200.000 hombres á Sud Africa.

El proceso Cuignet

Paris, 27—El comandante Cuignet arrestado por sus denuncias respecto al asunto Dreyfus, ha sido autorizado á recibir en la prision la visita de su esposa y de su abogado maitre Menard.

Respecto de los resultados de la averiguacion ordenada por el ministro de la guerra general André, relativamente á los antecedentes del comandante Cuignet, nada adelantan los diarios.

En los asilos nocturnos

Paris, 27—A consecuencia de la séria campaña emprendida por la policía contra los vagabundos y merodeadores, todas las noches se ven muy concurridos los asilos nocturnos por toda la gente que tiene razones, por su aspecto, para temer á la batida de la policía.

La prefectura ha decidido tambien disminuir en la capital el número de vagabundos, con la repatriacion de todos los indigentes de provincias y del extranjero.

La familia de Dreyfus en Niza

Paris, 27—Comunican de Niza que Mme. Lucie Dreyfus ha llegado á aquella ciudad.

Parece que dicha señora tiene la intencion de pasar allí una temporada y se asegura que su familia se le reunirá en breve.

Inglaterra

Fallecimiento del inventor Armstrong

Londres, 27—Despues de una corta enfermedad ha fallecido lord William George Armstrong, famoso inventor del cañon que lleva su nombre.

Peregrinacion á Roma

Londres, 27—La peregrinacion católica que se venia organizando desde hace algunos dias ha partido hoy para Roma encabezada por el duque de Norfolk, jefe del catolicismo británico.

El éxito alcanzado por esta demostracion religiosa provoca comentarios, pues además de muy numerosa, la peregrinacion está compuesta por personas altamente colocadas, entre las cuales muchos son miembros de la nobleza.

A 200 ascienden los peregrinos en viaje, los cuales no harán ninguna estacion dirigiéndose directamente á Roma á objeto de participar á las ceremonias religiosas del último dia del siglo.

El gefe del partido católico ha solicitado por telégrafo y le han sido concedidas enseguida las entradas necesarias para que los peregrinos puedan asistir á la misa que el Papa rezará en San Pedro el 31 á las 12.

En la misma noche Su Santidad concederá audiencia á Norfolk y á los peregrinos en cuyo acto se cree hará declaraciones importantes.

Derrumbes

Londres, 27—Esta tarde se ha producido en los East Indian docks contiguos al barrio de Whitechapel al este de la ciudad, un derrumbe de varias construcciones de madera que servian de almacen de mercaderías.

El galpon donde se produjo el derrumbe ha quedando completamente destruido. Hasta este momento no se conoce el orígen de la catástrofe, atribuyéndose al estado vetusto de la construccion. La mayor parte de las mercaderías almacenadas han quedado inutilizadas.

Doce ahogados

Londres, 27—Comunican de Cerk que zozobró en ese puerto una draga japonesa tripulada por 17 hombres. Doce de los tripulantes perecieron ahogados.

El telégrafo del Cairo al Cabo

Londres, 27—Un despacho de Durban (Natal) anuncia que el extremo del telégrafo del Cabo al Cairo que ya se está utilizando se encuentra á 50 millas al norte de Katanga y á 100 millas mas allá de la línea meridional del radio de Tunganyka.

Indus víctima de la peste

Londres, 27—Dicen desde Calcutta que el virrey de la India en un discurso ha declarado que desde que se presentó en 1898 el primer caso de peste bubónica en el estado de Mysouri, han fallecido allí de la epidemia 25.000 personas.

España

La agitacion carlista

Madrid, 27—«El Heraldo» se hace eco de los rumores circulantes de agitacion carlista en la frontera. «El Heraldo» cree que esos rumores tienen fundamento.

La deuda externa y el aumento en la marina

Madrid, 27—El gobierno resolvió que los proyectos sobre la convencion relativa á la deuda exterior y al aumento de la marina sean aprobados antes del 31 de Diciembre.

Padre confesor en decadencia

Madrid, 27—El padre Montaña, confesor del rey, y de la reina ha sido destituido de dicha mision, por haber escrito varios artículos muy violentos contra los liberales.

Italia

Fábrica de bombas explosivas

Napoles, 27—En Castellamare Di Stabia la policía descubrió una fábrica de bombas Orsini.

El individuo que fabricaba esos explosivos resultó llamarse Vicenzo Riccardi, revolucionario exaltado á quien la policía redujo á prision.

Descubrimiento arqueológico

Roma, 27—Comunican de Trieste que en un paraje situado entre Aquileia y Villa Vicentina, se ha hallado un monumento levantado en memoria del soldado romano Quinto Etroreo Capreolo, natural de la Galia Narbonesa.

El sarcófago en que se encontraron las cenizas lleva esculpidas hermosas figuras en bajo-relieve, perfectamente conservadas.

Numerosos arqueólogos austriacos é italianos han acudido al lugar del descubrimiento.

Oficinas italianas en el extranjero

Roma, 27—El marqués Visconti-Venosta, ministro de Relaciones Exteriores, ha resuelto crear en Buenos Aires, Washington y Basilea oficinas de trabajo, encargadas de proporcionar trabajo á los italianos residentes en esos paises.

Esas oficinas dependerán del Ministerio de Relaciones Exteriores, y á su frente se colocarán personas familiarizadas con la situacion económica de los paises en donde funcionen esas dependencias.

Leon XIII y la gran misa del 31

Roma, 27—El papa, quedó muy fatigado por la larga ceremonia que presidió de la clausura de la puerta santa en la basílica de San Pedro. Siguiendo los consejos de su médico el doctor Lapponi, ha permanecido en sus apartamentos y no ha recibido sino á muy limitadas personas.

El papa ha declarado que se encuentra sumamente satisfecho por el éxito alcanzado por el catolicismo con motivo de la celebracion del año del jubileo.

En el Vaticano se asegura que su santidad ha escrito una oda latina, que es una pieza literaria de primer órden, con motivo del fin del presente siglo y de la entrada al siglo XX.

Se están haciendo grandes preparativos para la solemne misa que dirá el papa en la catedral de San Pedro, el 31 de diciembre á media noche; la entrada á la basílica para asistir á esa fiesta no será permitida sino mediante la presentacion de una tarjeta de invitacion.

Una gran cantidad de estas tarjetas de invitacion han caido en poder de comerciantes, que piden por ellas precios fabulosos, pues ya la demanda es muy grande y se prevé que ella será mucho mayor á medida que se acerque el 31 y que vayan llegando á la capital los numerosos extranjeros que se cree vengan expresamente para asistir á esta ceremonia.

El proyecto de ley de divorcio

Roma 27—El diputado socialista Agostino Berenini, representante del colegio del Borgo San Donnino, está preparando un proyecto de ley estableciendo el divorcio, que presentará á la cámara de que forma parte, en sus próximas sesiones.

La presentacion de este proyecto de iniciativa parlamentaria, se debe á las declaraciones hechas por el ministerio, en una de las últimas sesiones de la cámara, de que no presentará el gobierno proyecto alguno tendente á establecer el divorcio en Italia.

El honorable Zanardelli ha prometido tomar la palabra en la cámara para defender el proyecto de su colega Berenini.

Austria-Hungria

Conspiradores polacos

Viena, 27—La «Newe Freie Presse» dice que la policía de Varsovia ha arrestado ayer y hoy á mas de 100 personas la mayor parte estudiantes y obreros á quienes se acusa de conspirar contra la vida del emperador Nicolas.

Ha denunciado el complot una mujer, la que asegura que dos de los conjurados se habian comprometido á seguir al czar hasta Menton, el lugar de la costa francesa del mediterráneo en que va á terminar su convalescencia, para asesinarlo allí.

Sucesos de la China

Masacres—Botin tomado por los franceses—Los rusos en la Manchuria

Londres, 27—«The Morning Post» publica un telegrama de Pekin, comunicando que los boxers masacraron á 147 habitantes de Yung Ching.

Paris, 27—El general en jefe de las fuerzas francesas destacadas en China, ha comunicado desde Pekin al ministro de la Guerra, que en el combate que sostuvo una columna en Tchen Cheu, al sud de Paetingfu, ademas de las 5 banderas y 4 cuatro cañones que se tomaron, quedaron en poder de los franceses 4 cañones de cobre, 25 cajones de municiones y muchos pertrechos de guerra.

Londres, 27—«The Times» publica un telegrama de Shanghai anunciando que el Taotai Cheng tomará parte en las negociaciones de paz.

San Petersburgo, 27—El *Novoje Vremya* publica un telegrama de Vladivostock en el cual se le comunica que la explotacion de la línea principal del ferrocarril de Manchuria y la construccion del ramal á Port-Arthur serán entregados al gobierno ruso, que ha insistido siempre, con todo empeño, en que la empresa del ferrocarril de Manchuria era puramente rusa.

Si esa noticia, recibida de una empresa particular, llega á confirmarse, tendrá grande importancia del punto de vista político.

El mismo corresponsal telegrafía que las tropas rusas de operaciones han terminado su retirada de todas partes en Manchurria.

El baron Kaulbar está distribuyendo destacamentos de guardia á lo largo de la línea del ferro carril, para protegerla; la poblacion china establecida en esos caminos sufre mucho del hambre, pero hasta ahora los rusos han tenido víveres en abundancia.

El «Novoje Vremya» critica despues muy violentamente la nota colectiva dirigida por las potencias á China y le reprocha que será demasiado lenta en producir sus efectos.

Dice ese periódico que las acusaciones contra el Emperador y la Emperatriz viuda no tienen fundamentos, y que es ridícula la acusacion de que el príncipe Tuan es el único responsable de los desmanes cometidos contra los extranjeros.

Dicho periódico agrega que los gobernantes traicionan á veces su propio país, pero que la traicion á las potencias extranjeras es una concepcion nueva de la palabra en la nota.

Tambien dice que el «ultimatum» de que las tropas no serán sitiadas antes de que las condiciones de paz sean aceptadas, no puede referirse á Rusia, cuyas fuerzas han evacuado ya la provincia de Chi-Li.

«En cuanto á los asuntos de Manchuria, la nota de las potencias no se ocupa de ellos, porque no les interesan y no pueden hacer nada en la cuestion de la paz.

«Es muy posible, termina el *Novoje Vremya* que las potencias se arrepientan de no haber seguido el ejemplo de Rusia.»

Comerciales

La Consolidada—Descuentos—Los fundings—Cambios

Londres, 27—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.50 por ciento.

Londres, 27—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 4 1/16 por ciento.

Estaba ayer á 4 1/8 por ciento.

Londres, 27—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 86 por ciento.

Londres, 27—Las Cédulas Nacionales del 4 po ciento ha subido á 61 1/2 por ciento.

Ayer estaba á 61 1/8 por ciento.

Rio de Janeiro, 27—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 9 15/16 peniques los 1,000 reis papel.

Santiago de Chile, 27—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Lanas

New York, 27—Telegramas de Boston anuncian que la venta de lanas se está animando en ese mercado. Las fábricas de tejidos hacen grandes demandas.

Amberes, 27—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4,07 1/2 francos para Enero y á 4.12 1/2 idem para Abril.

Havre, 27—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Febrero, á francos 1.25 y para Mayo, á francos 1.27.

Roubaix, 27—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero y Mayo, á francos 4.10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido: los superiores vendiéronse de pesos 6.20 á 6.50, idem buenos de 5.80 á 6.10, idem regulares de 5.40 á 5.70, id inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 580.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.55 á 3.60, id bueno de 3.45 á 3.50, id regular de 3.30 á 3.40, id inferior de 2.80 á 3.00, id morocho superior á 4.40.

Se han vendido 651.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.30 á 6.00, id gruesa de 4.00 á 5.00, id fina de 4.20 á 6.10, id cruza gruesa vieja á 4.40 id borrega de 4.00 á 5.00, id barriga de 2.00 á 2.50.

Vendiéronse 550.000 kilos.

—El cambio comercial sobre Londres se cotizó á 48 7/16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 4.80 á 6.50, por id para invernar pelados á 2.80, por capones y ovejas á 2.50, por ovejas peladas de 2.50 á 3.80, por corderos á 2.30, por novillos de 32 á 63, por vacas de 25 á 35.50, por terneros de 5 á 16.

Buenos Aires, 27—Continúa acentuándose la firmeza en el mercado de cambios. Los negocios se hacen con relativa facilidad por haber entrado en plaza algunos Bancos como tomadores. Los tipos corrientes son: Londres, 48 1/2; Paris, 5.08 y Alemania, 4.12 1/2.

—Las lanas están en completa calma.

Esta mañana se vendieron 350.000 kilos.

—Se sigue observando en el mercado de cueros salados ademas de los 4.000 de novillos de los saladeros del Cerro que segun *La Tribuna* estaban ofrecidos se pusieron hoy en venta 2.000 más para Enero del saladero de Enrique Vellozo.

—Respecto del sebo la plaza sigue inactiva y con precios flojos.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio comercial sobre Londres se cotiza á 10 1/16 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 21.300 reis.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 230.60.

Oro, para fin de mes, 230.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 78.40.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.10.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 221.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 78.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.40.

Idem idem 1898, para el 20, 75.40.

Idem idem 1898, para fin de mes, 75.50.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.20.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.40.

Idem idem, para el 2 de Enero, 30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00.

Idem idem, para fin de mes, 6.00.

Idem idem, para fin de Enero, 6.10.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 99.40.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16 á 48 1/2.

Sobre Francia, 5.06 á 5.06 1/2.

Sobre Alemania, 4.13 1/2 á 4.14.

Sobre Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.

—Sale el *Vénus*.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.60 y cerró á 230.60.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.60 y cerró á 230.40.

ULTIMA HORA

Acusaciones de tropelías en China

Paris, 27—Esta tarde en la Cámara de Diputados el representante radical socialista por el departamento del Sena, Mr. Marcel Sembat, acusó á las tropas europeas que operan en China de cometer graves excesos.

Dijo que se dedican al saqueo y á las matanzas y culpó á sus jefes superiores de tales hechos.

Esas acusaciones dieron lugar á un reñido debate.

Diplomáticos ingleses maltratados en Turquía

Londres, 27—Telegrafian de Constantinopla que unos soldados turcos han maltratado sériamente á los miembros de la embajada inglesa.

Esas personas que habian salido de aquella capital de paseo á caballo en las afueras de la ciudad se aproximaron demasiado segun se dice, á uno de los polvorines y fueron detenidos por una patrulla la que apesar de sus protestas les atropelló bárbaramente.

La embajada británica ha formulado ya una enérgica reclamacion pidiendo el castigo de los culpables.

En Sud-Africa

Londres, 27—El War Office ha recibido esta noche un despacho de lord Kitchener comunicando que las fuerzas inglesas enviadas en persecucion de las tropas de Dewet han logrado nuevamente detenerlas.

Segun ese telegrama ese jefe boer tratando de librarse pasó hacia el sud del Orange, combate actualmente contra tres columnas inglesas en las cercanías de Yewwkop las que se esfuerzan en cercarlo.

Capetown, 27—La rebelion sigue propagándose en el norte de la colonia del Cabo.

En vista de ese movimiento incorreccional las autoridades han estendido esta tarde á los distritos de Beaufort y de Carnavon la ley marcial ya decretada en otras partes de la colonia.

Londres, 27—Un despacho recibido esta tarde de Sud Africa, comunica que los boers que habian hecho prisionero á un batallon de la Yeomanry, que habia salido en su persecucion cuando evacuaron á Britstown, han puestos en libertad á todos los capturados de ese cuerpo británico, despues de haberlos despojados de sus armas, municiones y de una parte de sus uniformes.

Carta de Dreyfus á Waldeck Rousseau

Paris, 27—*Le Temps* publica esta tarde una copia de una carta que el ex-capitan Dreyfus envió hoy al presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau, en la que éste pide que se abra una investigacion relativamente á los ataques recientes que contra él dirigió una parte de la prensa del país.

Protesta contra las autoridades turcas

Paris, 27—Comunican de Constantinopla que las embajadas de Francia y Rusia han presentado hoy una protesta en regla contra las autoridades turcas que impiden al vapor Villenalide atravesar los estrechos de los Dardanelos.

Ese trasporte procede de Port Arthur y tiene á su bordo tropas rusas que se repatrian.

Picquart reniega de la amnistía

Paris, 27—El ex-teniente coronel Picquart ha enviado hoy una carta al primer ministro, Waldeck Rousseau, en la que protesta vivamente contra la amnistía votada recientemente por las Cámaras, á pedido del Gobierno.

De la Argentina

Buenos Aires, 27—La sociedad de beneficencia de la capital hace hoy un vibrante llamado al pueblo de la República, invitándolo á conmemorar el siglo que fenece, creando por suscripcion un monumento que sería un asilo de tuberculosos al cual denominaríase Siglo XIX.

—El decreto que declara feriado el 31 del corriente, dice:

«Considerando que es un deber moral del gobierno solemnizar el último dia del siglo XIX, durante cuyo trascurso Dios ha querido colmar á la nacion argentina de grandes beneficios, tales como la emancipacion y organizacion política sobre la base de las constituciones mas liberales, la posesion real de sus vastos dominios territoriales, la propiedad económica y la cultura intelectual y moral, la paz externa é interna que es una de las grandes conquistas de nuestra civilizacion.»

—La inhumacion de los restos del senador Rafael Igarzabal dió lugar á una imponente manifestacion de duelo.

La concurrencia fué enorme, figurando en ella el presidente de la República, los ministros, miembros del Congreso y otras altas personalidades.

Hablaron en el cementerio haciendo el elogio del finado, el vice presidente de la República doctor Quirno Costa á nombre del senado y Mariano de Vedia.

—Dictóse un decreto disponiendo la traslacion de la biblioteca nacional al edificio construido para lotería nacional.

—Decretóse tambien una nueva division administrativa de la capital.

De Chile

Santiago, 27—Fué hoy nombrado ministro del Interior Juan Antonio Orrego, liberal errazurista, quedando así constituido el Ministerio.

Todos los ministros, presididos por Errázuriz fueron despues á saludar á Mariano Sanchez Fontecilla, que desempeñaba aquella cartera y que la renunció indeclinablemente, como es sabido.

—Mañana el consejo de estado promulgará la ley de servicio militar obligatorio.

En la ley figura la modificacion propuesta por Joaquin Walker Martinez, en virtud de la cual el primer contingente que se llame será de 11.500 hombres.

—El presidente Errázuriz, á causa del mal estado de salud, no podrá ya ofrecer el banquete con que pensó obsequiar al cuerpo diplomático con motivo del advenimiento del nuevo siglo.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 20 p. m. con asistencia de treinta y seis diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

Estado de Caja

Entrase á la órden del dia, y es aprobado sin observacion, el estado de Caja de la Secretaría de la Cámara, correspondiente á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, presentado por el Contador-Tesorero don Luis Eduardo Piñeiro.

Solicitud del señor Colladon

Igualmente fué aprobado el informe de la Comision de Fomento, que aconseja no se haga lugar á la solicitud del señor Germán Colladon sobre aplazamiento del asunto traccion eléctrica.

Traccion eléctrica

Al entrarse á la discusion del proyecto de concesion para el empleo de la traccion eléctrica en los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, Buceo y Union, el doctor Del Castille hace notar que no se halla presente el miembro informante de la Comision señor Serrato, y conceptúa que por esa circunstancia y la de que, la importancia del asunto exije que sea discutido lo mas ampliamente posible, debiera aplazarse su consideracion hasta la sesion próxima. En ese sentido hace mocion.

No encuentra suficientemente fundada la mocion del doctor Varela, porque considera que la Comision de Fomento ha estado bastante explícita en su informe, y no tendria nada que agregar en la discusion general.

De manera, que si se hicieran impugnaciones —las que serian de detalle, puesto que no puede haber discrepancia sobre lo fundamental de la reforma—ellas tendrian cabida en la discusion particular del asunto.

Apoya la mocion del doctor Del Castillo el señor Martorell, porque le consta que ese diputado se manifestará opuesto al cambio de traccion. Hará observaciones fundamentales.

—Votase la mocion del doctor Del Castillo, y resulta negativa.

En discusion general el proyecto, el señor Brito funda su voto en contra del informe de la Comision de Fomento. Su discrepancia con esta, consiste en que entra á tratar, el asunto en su parte fundamental y de detalle, y esto último corresponde exclusivamente á la Municipalidad de Montevideo.

La Junta E. Administrativa agrega—equiparada á Municipalidad, ha contratado con el señor German Colladon la traccion eléctrica para cambiar la actual á sangre, procediendo de acuerdo con las facultades que le confiere la Constitucion del Estado, el Reglamento que le dió el Poder Ejecutivo, y la ley de tranvías del 74. Considera que la Comision solo debiera limitarse al lapso de tiempo mayor de 25 años, sin entrar á las facultades de la Junta.

—Encuentra el doctor Varela, que las observaciones del señor Brito carecen de valor. Reconoce que las juntas tienen facultades para otorgar concesiones de tranvías dentro de los términos de la ley del 74, pero eso no quiere decir que el Cuerpo Legislativo no pueda tambien autorizar concesiones en otros términos que los que esa ley indica.

Juzga que la Comision de Fomento en manera alguna habria autorizado el otorgamiento de una concesion de 75 años, en los términos en que se contrató ese negociado entre el señor Colladon y la Junta de Montevideo; era necesario establecer nuevas condiciones que evitaran los inconvenientes de las concesiones tan largas.

Sostiene pues, que la Comision de Fomento y el Cuerpo Legislativo estarian dentro de sus atribuciones.

—El doctor Del Castillo funda su voto negativo al proyecto en general. Considera que los poderes públicos deben preocuparse de estimular el capital extranjero, cuando se hagan esfuerzos de tal magnitud, que los sacrificios del país estén compensados con las ventajas que aquellos reporten.

Cuando se trata de obras importantes, como la del Puerto y la construccion de las primeras vías férreas en sustitucion de las carretas; esto lo considera un progreso sobre los medios de locomocion, pero no cree que se pueda encontrar en iguales circunstancias la traccion eléctrica en los tranvías.

Opina que la concesion por meditada que haya sido en sus detalles, por ventajosa que pueda considerarse en sus términos para los intereses públicos; carece del punto de apoyo que debiera tener toda concesion chica ó grande: no importa para Montevideo un progreso evidente.

Sostiene que la Comision no ha demostrado en su informe, que el cambio de traccion que se proyecta, signifique un progreso; ya sea por que permita mayor velocidad, mayor baratura, ventajas considerables de higiene pública; ó que permita aprovechar elementos locales y estimular con más ó menos eficacia ciertas industrias del país.

Por el proyecto que se discute, el precio de los pasajes en la generalidad de los trayectos quedará tal como actualmente: las pequeñas modificaciones en cierta parte de esos trayectos y en los menos importantes se han obtenido ya de otras empresas de traccion á sangre. No se abaratarán los pasajes en el radio urbano, y solo sucederá, pero insensiblemente, en los pasajes sub-urbanos.

Se limita la velocidad posible de los tranvías, al término medio de la velocidad actual; respondiendo á la prudencia y condiciones de la ciudad que no lo permitirian.

Bajo el punto de la higiene, no ha visto el orador que el proyecto haga notar sus efectos; aquí, donde no se aglomeran las inmundicias en las calles; como sucederia en otras ciudades donde el tráfico es enorme y las vías de comunicacion estrechas.

Deduce de estas consideraciones que no está demostrado de ninguna manera, que el cambio de traccion importe para Montevideo, ni la satisfaccion de una necesidad urgente, ni siquiera un reforma de positiva utilidad, y si así mismo, resulta que el sistema de traccion que se proyecta, y que quedará con carácter definitivo durante todo el término de la concesion—por más que otra cosa se haya entendido decir en el proyecto—es un problema en estudio, por que cada dia tenemos noticias de nuevos progresos en esta materia; le parece que no es llegado el caso de evocar la consideracion del asunto, y resulta prematura la concesion.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado en general el proyecto.

No habiendo otro asunto en la órden del dia, se levanta la sesion á las 5 p. m.

Sociedad Comercial de Montevideo

LA MEMORIA PRESENTADA

El Directorio de la Sociedad Comercial de Montevideo ha presentado á sus accionistas la Memoria correspondiente al año 1900, hasta 31 de Octubre.

El año pasado, felicitándose el Directorio de los resultados obtenidos, hacía constancia de que ello se debía en gran parte al precio reducido de los forrajes: este año, en cambio, el resultado no es tan satisfactorio, pues el alto costo de los forrajes que subió el promedio del costo de cada caballo de $ 4,18 á $ 5.20, rebajó el producto líquido de las tres empresas de tranvías de pesos 74.929,61 á $ 61,477,93.

Las cuarentenas impuestas en Enero á las procedencias de Buenos Aires, afectaron al tranvía á los Pocitos, y sobre todo al Hotel cuyos productos fueron negativos.

El año pasado la referida sociedad vendió el saladero de Punta de Yeguas á un precio que le dejó una utilidad sobre su avaluacion de mas de $ 11,000 y ha continuado desprendiéndose de pequeñas propiedades conservando únicamente las tres líneas de tranvías y el hotel de los Pocitos, que complementa el tranvía del mismo nombre.

Los directores proponen traspasar á cuenta nueva el saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas que alcanza á $ 21.997,33; pero, si los accionistas lo desean pueden disponer de él y del producto de la venta del saladero de Punta de Yeguas, cuya suma está depositada en el Banco de Londres á interés fijo.

El tranvía del Reducto, tiene una extension de vía «Fénix» y «Muirs» de 28.220 metros; dispone de 53 coches cerrados y abiertos y de 5 mulas y 514 caballos gordos.

El tranvía del Este arroja una extension de vía colocada «Fénix», «Muirs» y «Vignols» de 17.649.87 metros.

Utiliza 52 coches cerrados, abiertos y mixtos, y tiene dos mixtos grandes en construccion, y dispone de 359 caballos.

El tranvía á los Pocitos, abarca una vía de 20.229.60 metros.—Tiene 56 coches, cerrados y abiertos, y 509 caballos.

Desde el mes de Noviembre de 1899 hasta Octubre de 1900, el tranvía de los Pocitos condujo 1.591.760 pasajeros en 77.860 viajes y recorriendo 860.426.020 kilómetros. Produjo $ 89.083.26 menos $ 78.624.47 de gastos. Líquido: $ 10.460.79. Proporcion del costo de explotacion $ 88.381 ojo. Costo medio de cada cable $ 4.91 mensual.

El tranvía del Este, en igual fecha, condujo 2.637.735 pasajeros en 108.391 viajes, en un recorrido de 819.538.802 kilómetros. Produjo pesos 108.709,46 menos gastos que ascienden á pesos 78,039,48. Líquido producto $ 30.669,98. Proporcion del costo de explotacion $ 71.787 ojo. Costo medio de cada caballo $ 5.54 al mes.

La línea del Reducto trasportó 2.226.846 pasajeros, en 99.030 viajes, recorriendo 1.071.738.356 kilómetros. Produjo $ 102.504.87 menos $ 82.158.66. Líquido producto $ 20.346.21. Costo de explotacion $ 75.162 ojo. Costo medio de cada caballo $ 5.14 mensual.

En cuanto á la traccion eléctrica, los directores consideran malogrados los trabajos que se han hecho y juzgan que podrán tentar nuevos esfuerzos en 1902 renovada la actual Asamblea.

Esa Memoria está firmada por el doctor A. Rodriguez Larreta, vice-presidente, por el señor J. H. Henderson, 2.º vice; por el señor C. Saenz de Zumarán, secretario; y el señor G. Colladon, director-gerente.

El nuevo arte del mueblaje

PERIODO ANTIGUO Y MODERNO—PROPORCIONES Y ARMONÍAS—ARTE MODERNO

Los muebles han sido siempre el reflejo de las civilizaciones, la expresion externa del gusto, del pensamiento y de los usos de la época á que corresponden.

La historia de sus transformaciones se ha escrito repetidas veces, y no abrigo ni el deseo ni la pretension de hacer gala de erudicion arqueológica sobre el particular.

El período moderno es por sí solo bastante interesante, para que nos detengamos en él exclusivamente.

Ante todo; ¿qué es lo que nos ofrece de particular? Casi nada, excepto las incómodas combinaciones llamadas de «arte nuevo».

Si á nuestros descendientes se les presenta modelos de este género para que juzguen de nuestro estado de espíritu, el resultado no sería muy halagüeño para nosotros.

He recorrido concienzudamente y he examinado todas las piezas expuestas, y abrigo la conviccion de que, con raras excepciones, el estilo viejo sobre las fórmulas nuevas, á menos que éstas no se perfeccionen [illegible].

Hace algunos años las personas que hubieran amueblado sus habitaciones con esos productos extraños, habrian sido tratadas de locas. Hoy, los que siguen la moda, se apresuran á admirar esos productos, lo mismo que se pasman ante una porcion de cosas, sin comprender una palabra de ellas.

Es de buen tono tener en casa un objeto ó aún un mobiliario «arte nuevo», y se sacrifica la comodidad al gusto del dia, porque ni uno solo de esos muebles es práctico y, sobre poco mas ó menos, todos son molestos.

Ilógicas y antiestéticas, sus líneas carecen de proporciones y armonías, son extremadamente largas, delgadas y retorcidas; los perfiles toscos y feos, no tienen nada de comun con el arte. Los paños, pálidos y tiernos, de arabescos tonales, son frios y cadavéricos.

Parece que espíritus enfermos se hubieran reunido y torturado un resto de inteligencia para encontrar una fórmula de originalidad y armonía, sin conseguir mas que un resultado desastroso.

El célebre arquitecto Viollet-le-Duc ha señalado como principio que el dibujante industrial debe ante todo preocuparse del uso á que está destinado el objeto que compone y de la materia que va á emplearse en su fabricacion.

Esto es sencillo y juicioso. Hasta entonces se habia respetado esta lógica y se respetará siempre por los espíritus bien equilibrados.

Pero el arte nuevo no admite estas verdades antiguas: prefiere las extravagancias. ¿Qué le importan que sean sus concepciones prácticamente falsas, desde el momento que ha concebido una línea ó una forma? El genio que se atribuye, debe anteponerse á la comodidad.

Algunos ejemplos.

Véanse esas sillas, de una exigencia desesperante para personas de ordinario volúmen; sillas que son un poco mayores que los sillines de bicicleta, con el respaldo en forma que alcanza justamente á lastimar la espalda de la persona á que se impone el tormento de permanecer algun tiempo sentado en ellas.

Son sillas fabricadas para espíritus ó seres fluídicos, pero en manera alguna para personas humanas en buena salud.

Los sillones, un poco mas anchos, no tienen por lo general mas que medio brazo.

Las camas ofrecen una série de líneas cabalísticas, capaces de producir horribles pesadillas.

Las mesas son tan frágiles que no se puede poner sobre ellas cualquier cosa de peso.

He visto una chaise-longue [illegible] acoplada á una especie de mueble [illegible] guarnecido de cortinillas verdes, que [illegible] lugar á las más extrañas suposiciones.

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

...aparadores donde sería difícil colocar una vajilla común, tan llenos están de baratijas, ángulos, armarillos y rinconcitos.

Finalmente, armarios de combinaciones y lavatorios cimbrados (?).

¿Cómo hacer apreciar todo esto á los muebles de nuestros antepasados?

Como ya lo hice notar al ocuparme de los adornos de joyería, puede encontrarse entre todas estas locuras, algunas cosas buenas.

Hay artistas lógicos é inteligentes que saben sacar partido, sino perfecto, por lo menos aceptable.

¡Pero cuán lejos estamos aún de un buen resultado!

Algunas casas francesas, entre ellas la de Banon, se han asimilado este género, aunque ya con muchas modificaciones, ofreciéndonos, por ejemplo, un corredor elegante y práctico.

En general los grandes fabricantes no presentan sino muy raros ensayos de arte nuevo, siempre gracias á su experimentado gusto, [illegible]

Todavía no hemos llegado á él.

Entretanto existen ricas y bonitas cosas en el género conocido; cada uno introduce una modificación que rejuvenece un poco el objeto. Los muebles Luis XIV recuerdan menos la peluca; Luis XV y Luis XVI subsisten siempre, invitando á los graciosos discretos; el estilo Imperio adquiere poco á poco su boga...

Estamos aún en una mezcla de épocas en la que se encuentran obras realmente bellas.

¿Y el arte nuevo?

Es, nombrándole mejor, el arte decorativo. Su profusión en la Exposición Universal, donde [illegible], le ha dado un golpe terrible, del que es de esperar no se repondrá nunca.

GEORGES PROFIT.

París, 27 noviembre 1900.

Centros y clubs

Asociacion Fraternidad—No deben olvidar los afiliados á la importante Asociacion Fraternidad que el 31 del corriente termina el plazo de inscripcion en el Registro Electoral que empezó el 1.o de Noviembre, y que la votacion se hará del 1.o al 15 de Enero próximo, á cuyo efecto ha quedado ya constituida la Comision de Vigilancia y Escrutinio,—en esta forma: Presidente, Juan Pradelini; secretario, Juan J. Pellerini; vocales, Adolfo Padrón, Pedro Valerio, Bernardo Larralde, Vicente Fontierra, Ignacio Olarnin, Pedro Catalina, Ramon Fernandez, Domingo Vescovi.

Estos señores serán los encargados de recibir y controlar las listas de los votantes para nuevas Comisiones Directiva y de Hacienda que regirán los destinos de la institucion durante el próximo período.

Se desea recordar á los asociados que nadie podrá votar si no presenta la balota de inscripcion en el Registro Electoral, y para adquirirla solo se dispone ahora de tres días.

En cuanto á la entrega del voto, el Reglamento reformado dispone, con el fin de evitar atropellos, que se habiliten quince días para que los interesados cumplan [illegible] en el local de la asociacion, calle San José, número 250.

Fraternidad Obrera—Esta sociedad de socorros mutuos ha trasladado su local á la calle Cerro Largo núm. 218 entre Rondeau y Avenida de la Paz.

Centro Familiar—Están terminándose los preparativos para la magnífica tertulia que realizará esta sociedad el 31 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa con motivo de finalizar el año y el siglo XIX.

La comision organizadora [illegible] un precioso objeto de arte entre las señoritas concurrentes.

El registro de invitaciones sigue abierto todas las noches de 8 á 10 p. m. en la Sociedad Francesa.

Exposicion de Industrias Nacionales—Sigue siendo muy visitada la Exposicion de la calle Buenos Aires, durante el día, y aumentan los muestrarios. En estos días han remitido la fábrica de galletas de Carlos Anselmi; la fábrica de camisas «La Perfeccion»; la de bolsas de Butler y Fya; Talleres de Don Bosco, trabajos litográficos; Curtiembre de Victoriano Etchebea; Juan Colom, fábrica de calzado; Teodoro Corrales, confeccion de trajes para niños; gusanos de seda cosechados en Paysandú por don Francisco Gastovino, y además algunos cuadros-avisos.

DE MADRID

Las reformas militares—La boda de la princesa de Asturias—En Marruecos y en Gibraltar.

Madrid, 30 de Noviembre de 1900.

Contra todas las cábalas y todos los planes de Silvela, Villaverde, Dato y Gasset, el ministerio marcha adelante, abriéndose camino. Parece que había el propósito de rechazar pura y simplemente las reformas de guerra, elaboradas por el general Linares; con lo cual [illegible] quedado en situacion tan desairada, que su inmediata dimision se imponía.

El diario [illegible] El Español, considerándo ya inevitable la caída del ministro de la Guerra, llegó á hacerse eco de ciertos rumores que se presagiaban siniestros acontecimientos para el caso de que las susodichas reformas naufragasen en el consejo de ministros. Al reunirse el consejo destinado á examinarlas, la espectacion era enorme.

Cuando el general Linares, al entrar en el palacio de la presidencia, dijo á los periodistas que si no se aceptaba su obra dejaría enseguida de ser ministro, todos creyeron que Azcárraga, Allendesalazar y Ugarte habían recibido la consigna de oponerse en absoluto á los proyectos del general Linares y que éste, al salir del gabinete, arrastraría consigo en el acto al general Weyler, volviendo Silvela de nuevo á la plenitud de su influencia y viéndose por fin satisfechos los deseos vehementísimos de Villaverde, de Dato y de Gasset.

Duró el interesante consejo hasta cerca de las dos de la madrugada y despues de haber leido el ministro de la guerra los 58 decretos y leyes que comprenden sus reformas, el general Azcárraga se expresó en conciliadoras frases, manifestando que había en el proyecto bastantes cosas buenas y algunas otras que quizás no eran tan acertadas; que la mejor manera de que la iniciativa parlamentaria se emplease libérrimamente en su exámen, era no hacerlas en las cortas cuestion de gabinete, tomándose así algun tiempo para reflexionar sobre la conveniencia de implantar ó no algunas de ellas.

Este lenguaje, como veis, descartaba por el momento el anunciado conflicto, que tanto preocupaba á algunos y que tan pesimistas impresiones producía en *El Español*.

Defraudados en sus esperanzas, al conocerse el resultado del consejo, lo mismo los que quieren á todo trance la salida de Linares y Weyler que los que piden con urgencia la implantacion de las reformas elaboradas, todos manifestaron su disgusto, pregonando unos la humillacion del general Linares, que veía aplazada por largo tiempo la realizacion de su obra, y criticando otros con severidad extrema la debilidad del general Azcárraga, que no había tenido resolucion bastante para oponerse á las reformas matándolas en germen.

Durante veinticuatro horas se mantuvo esta impresion de disgusto; los diputados de la mayoría conservadora que no estaban en el secreto de la consigna dada por Silvela á Azcárraga, clamaban airados contra la continuacion del general Linares en el gobierno; los amigos de Linares y de Weyler calificaban el aplazamiento de burla que el ministro de la guerra no debía consentir, pues las reformas serían completamente rehechas por las cortes que las convertirían en obra anodina haciendo desaparecer su radicalismo; Romero Robledo dijo que las combatiría en el parlamento; Sagasta manifestó que el general Linares quería engañarse metiéndose en ilusiones al esperar que las cortes aprobasen su proyecto.

Para casi todos los que de política se ocupan, Linares era un fracasado más y una vez perdida su significacion de hombre enérgico y firme, no tardaría muchas horas Silvela en volver á presidir el gobierno, encargándose nuevamente del ministerio de la guerra el general Azcárraga.

Pero las reformas fueron publicadas por algunos periódicos de Madrid y, apenas se divulgó su contenido, la decoracion cambió por completo.

Oyéronse aplausos por todas partes y la inmensa multitud de gente que asiste con indiferencia á las mezquinas luchas de la política usual, abandonó de pronto su letargo y, sistemático rompimiento para elogiar con ardor las trascendentales medidas que el ministro de la guerra propone, amortizando numerosas plazas en el generalato, suprimiendo organismos costosos é inútiles como la junta consultiva de guerra, y abusos que gravan el tesoro sin beneficio alguno más que para aquellas individualidades que de ellos gozan, reorganizando radicalmente la administracion militar, haciendo importantes economías en el clero castrense, haciendo desaparecer ayudantías y raciones de caballo puramente imaginarias, mejorando la alimentacion del soldado, reduciendo el número de capitanías generales y de regimientos y aumentando la fuerza efectiva de éstos.

La manifestacion de la opinion pública en pro de las reformas del general Linares fué tan vigorosa y tan decisiva, que ya ningun jefe de partido, de fraccion ó de grupo se atrevió á pronunciarse contra ellas.

Sagasta las encontraba excelentes, aconsejando á las minorías que hicieran suyo el proyecto; Romero Robledo acabó por declararse favorable á ellas, á Gamazo le parecían muy bien y [illegible]

...obedecen no solo al propósito de aplazar el conflicto que pudiera sobrevenir con las sustitucion de Linares y de Weyler, sino tambien al deseo de que sea el actual ministerio el que presida la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

El batallador ex-ministro Romero Robledo abordó anteayer en el congreso con gran valentía, esta cuestion palpitante de que tanto se habla en voz baja y de la que el gobierno no quería se hablase en el parlamento.

Desde que Romero Robledo entró á fondo en el asunto, el presidente del congreso, señor Villaverde, se lanzó á atajarle procurando impedir que el orador siguiese.

Pero éste, ducho en lides parlamentarias, no se desconcertó ni perdió un solo instante la serenidad, y haciendo constar su derecho y el derecho de todo el país á discutir el casamiento de la heredera del trono, dió á su discurso toda la amplitud que quería y entró por terrenos escabrosos con visible contrariedad del presidente, de Azcárraga, de Silvela y hasta del mismo Sagasta.

Cuando habló de la eventualidad de que el rey muriese antes de llegar á su mayoría, los personajes de la situacion se miraban unos á otros.

«Un hombre que habla así, ya no espera nada de Palacio» dijo uno de ellos al oido de su vecino.

Mas el señor Romero Robledo continuó impertérrito probando que las circunstancias que rodean á la familia de Caserta podrían crear á España obstáculos en su política internacional si el susodicho matrimonio se realizase.

El efecto que ha causado este discurso ha sido grandísimo. Despues de leido por toda la nacion, el casamiento de princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta es hoy hondamente impopular.

La reciente intentona carlista ha hecho revivir los recuerdos del sitio de Bilbao y de los combates de las montañas del Norte en que las balas y la metralla de las artillería del conde de Caserta derramaron tanta sangre del ejército nacional.

Como muestra de la mala impresion que aquí causa la boda, basta leer lo dicho por «El Heraldo» enterando á sus lectores de que los medios de existencia del futuro heredero-consorte de la corona se reducen hoy á veintisiete duros mensuales.

Añadid á esto que, segun los últimos datos, parece resultar que el novio de la princesa no tiene patria y que el señor Bergamin ha pedido en el congreso el árbol genealógico de la familia real para demostrar que los Caserta se hallan excluidos de la sucesion al trono, y comprenderéis qué espíritu de hostilidad contra la proyectada boda existe hoy en España.

Mientras estas cosas se debatían en el Parlamento y el presidente del congreso y el gobierno negaban que hubiese derecho á ocuparse de ellas, porque ninguna comunicacion oficial ha dirigido la reina regente al Parlamento, atravesaban la frontera franco-española procedentes de París, doce grandes cajones con parte del equipo nupcial de la hija mayor de doña María Cristina.

Los preparativos del enlace se llevan adelante con rapidez, mientras el gobierno afirma que nada se les ha dicho la reina regente del asunto.

Se tiene por cierto que el propósito concebido es anunciar el matrimonio á las cortes en la última sesion que éstas celebren antes de las vacaciones de Nochebuena, levantando inmediatamente la sesion sin dar tiempo á que ningun diputado pueda hacer uso de la palabra y realizando el matrimonio antes que el Parlamento vuelva á reunirse al año próximo.

Este persistente rumor es lo que ha impedido á Romero Robledo á pronunciar su sensacional discurso de la sesion de anteayer.

El presidente del consejo le contestó ayer de una manera tan insubstancial y tan pálida, que hubiérale valido mas no abrir los labios, pues su débil é incolora respuesta da á las palabras de Romero Robledo mayor fuerza y mas relieve. En vista de ello, Silvela resolvió contestar hoy al ex-ministro conservador disidente, haciendo uso de sus prerrogativas de jefe de la union conservadora y de protector del ministerio.

Otro punto tambien bastante delicado tocó en su discurso Romero Robledo; se ocupó de la educacion del rey, tachándola de defectuosa. Dijo que cuando dentro de año y medio sea llamado Alfonso XIII á regir el estado, se encontrará en un mundo para él desconocido, pues no se halla en contacto con sus súbditos ni se le entera de lo que pasa; el orador cree que esta educacion del rey, de reclusion constante y de continuo alejamiento de los hombres públicos y de la cosa pública, debe preocupar á los partidarios de la monarquía. Alfonso XIII al cumplir la mayor edad y al encargarse del reino de España, se encontrará completamente desorientado como si cayese de otro planeta. ¿Se pretende con esto someter al jóven monarca á una nueva tutela? Romero Robledo insinúa la sospecha, y no fué esta parte de su discurso la que menos impresionó á los directores de los dos partidos turnantes en el poder.

La cuestion está ya puesta sobre el tapete y seguirá dando materia á polémicas y comentarios, no solo en las cortes, sino en la prensa, en los círculos políticos, en los círculos sociales, en las calles, en los cafés, en todos los centros y sitios donde las gentes se reunen y se comunican sus opiniones sobre los sucesos del día. Hay un medio de acabar con la revuelta marejada que promueve el casamiento de la princesa de Asturias, y ese medio es que ésta renuncie sus derechos á la sucesion de la corona á favor de su hermana. Sólo entonces la proyectada boda se convertiría en un asunto simplemente doméstico, en el que para nada tendrían que intervenir ni el parlamento, ni la nacion. Mas como el principado de Asturias lleva consigo una pingue dotacion, que las cortes votaron, y además derechos eventuales al trono que tienen mayor probabilidad de ser efectivos á medida que la salud del rey es mas precaria, no debe doña María de las Mercedes extrañarse de la tempestad que en España ha levantado su eleccion de novio, por haber ésta recaido en un representante de la causa del absolutismo que tantas desdichas trajo sobre nosotros.

Por el lado de Marruecos apareció días pasados una nubecilla sobre nuestro horizonte. Habiéndose querido por la autoridad militar de Ceuta, dar cumplimiento á una de las cláusulas del tratado de Marrakeshi segun lo cual tiene España derecho al abastecimiento de aguas á la plaza de Ceuta, tomándolas de una fuente próxima, los moros de la tribu de Anghera adoptaron una actitud agresiva contra la comision militar española encargada de llevar á la práctica aquella cláusula de dicho tratado.

Ha habido aquí dos días de grande alarma, hablándose de un choque entre españoles y moros.

Por fortuna no se ha confirmado el rumor. Parece que todo se redujo á la abstencion de los mercaderes moros de llevar víveres á la plaza. Pero segun los últimos despachos de Ceuta y de Tánger, la normalidad se ha restablecido y el conflicto está conjurado.

Se explica la preocupacion que produjo este incidente, recordando que fué la actitud levantisca de la tribu de Anghera lo que provocó nuestra guerra de Africa de 1859.

Contribuía á aumentar la preocupacion la circunstancia casual de haberse presentado inopinadamente frente á Gibraltar la escuadra inglesa estacionada días pasados en Villagarcía.

El conde de Benalúa ha hecho al gobierno una pregunta en las cortes, respecto á la conducta sospechosa de Inglaterra en la línea fronteriza de Gibraltar.

Ya sabeis, pues no es la primera vez que escribo acerca de esto, que, mientras nuestro gobierno tiene en el mas lamentable abandono nuestra comarca lindante con el Peñon, los ingleses se toman todo género de libertades en tierra española, por la cual extienden su influencia, y en la cual, realizan incursiones que ningun tratado internacional consiente.

El caso denunciado ahora por el conde de Benalúa, consiste en que un regimiento británico sin armas, entra diariamente á hacer ejercicios en unos terrenos que forman parte del territorio español, por mas que su propiedad particular fué comprada, no hace mucho, por un inglés. Una nota oficiosa que hoy publica la prensa ministerial, explica el hecho de una manera que los órganos del gabinete juzgan muy satisfactoria, pero que nada de satisfactoria tiene examinando bien los hechos.

Dice la nota que las fuerzas inglesas sin armas que penetraron en territorio español, acudieron únicamente á apagar un incendio, porque en la ciudad española La Línea no hay aparatos matafuegos, y sin la ayuda de los aparatos traidos por los ingleses hubieran causado las llamas grandes estragos.

De modo que hasta ahora era público que los niños de los pueblos próximos á Gibraltar se educaban en escuelas inglesas, porque allí el gobierno español no tiene escuelas, y que los enfermos de los mismos pueblos necesitaban curarse en los hospitales ingleses porque allí la administracion española no tiene hospitales. Desde hoy sabemos ya que hasta se carece en aquellos lugares de material contra incendios y que cuando se declara un fuego tienen que venir tambien los ingleses á librarnos de la voracidad de las llamas.

Este persistente descuido de nuestros gobiernos en todo lo que toca á la vida de las poblaciones inmediatas al Peñon, causa un profundo malestar y seguramente á de ser objeto de nuevas denuncias en las cortes y de nuevas reclamaciones en la prensa.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

DEL MUNICIPIO

Sesion de ayer—En su sesion de ayer, la Junta E. Administrativa resolvió la supresion de la oficina establecida en el pueblito de Abayubá y que tenía por cometido la revisacion del ganado que entra á Tablada á última hora,—en vista de los escasos resultados prácticos que ha dado.

—Se nombró inspector de Tablada al señor Juan I. Blanco y revisador de la misma á L. de los Santos.

—Se aplazó hasta el jueves la cuenta relativa al alumbrado á arco voltáico de la calle 18 de Julio.

Aguinaldo—El director de Tesorería ha resuelto en definitiva, que, mañana se comience á pagar á los empleados de la Junta, el presupuesto correspondiente al mes de Noviembre, apresurándose la ejecucion de esa medida, á fin de que antes de año nuevo estén satisfechas todas las planillas, para que puedan los interesados considerarlo como un aguinaldo que les ofrece la Inspeccion.

Vacuna—El ministerio de Gobierno ha pasado á la Junta una nota del de Guerra y Marina, solicitando 150 tubos de vacuna, destinados á la tropa del Regimiento 4.o de Caballería destacado en Mercedes.

A informe—Ha pasado á informe de una comision especial compuesta de los vocales Williman, Monteverde y Requena y García, el escrito presentado por el señor Menditeguy, solicitando concesion para el establecimiento de una red de tranvías rurales á traccion eléctrica en algunas calles y caminos de la ciudad y departamento de la capital.

El sumario municipal—Ha pasado á estudio del señor Monteverde el expediente sobre el sumario levantado en la oficina de Revisacion de guías de tránsito terrestre de la Estacion del ferrocarril Central.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de difteria y 1 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas, 17 colleras de pescado y 15 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Casimiro Imbert, para cercar, Arenal Grande entre Hocquart y Nicaragua.

Pedro Bedasagran, para refaccionar, Misiones esquina Reconquista.

Angel Comesella, para edificar, Estanzuela entre Tacuarembó y Minas.

Silvio Pizzo para cercar, Abayubá entre Oeste y Tabaré.

El agua — Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 23o2.

Idem del agua 22o6.

Calor (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy, 48B 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O, miligramos 2.96.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900—*Carlos Regúnaga*.

Varias noticias

Patentes de 1 y 3 o|o

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda los siguientes estados demostrativos de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena del corriente mes de Diciembre y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento:

Estado de los valores liquidados, prévio pago, correspondientes á la patente adicional de 1 por ciento, cuyas cantidades han sido entregadas á las respectivas administraciones de Rentas:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 47.675,83	$ 476,75
Mercedes	» 61.743,71	» 617,41
Colonia	» 44.836,93	» 448,37
Santa Rosa	» 218,20	» 2,18
Rivera	» 495,60	» 4,95
Independencia	» 140,00	» 1,40
Paloma	» 16,00	» 0,16
Cerro Largo	» 60,00	» 0,60
	$ 155.188,27	$ 1.551,82

Estado de los valores correspondientes á la patente adicional de 1 por ciento, cuyas cantidades no han sido aun entregadas á las administraciones de Rentas:

Paysandú	$ 11,835,25	$ 118,35

Estado de los valores liquidados, prévio pago correspondientes á la patente adicional de 3 por ciento, cuyas cantidades han sido entregadas á las respectivas administraciones de Rentas:

Salto	$ 3.133,72	$ 93,45
Mercedes	» 6.445,42	» 193,35
Colonia	» 6.049,82	» 181,50
Santa Rosa	» 56,20	» 1,69
Rivera	» 300,75	» 9,02
Independencia	» 1.399,96	» 41,99
Paloma	» 7.436,38	» 223,08
Cerro Largo	» 122,53	» 3,68
Maldonado	» 440,75	» 13,22
	$ 25.365,58	$ 760,98

Estado de los valores correspondientes á la patente adicional de 3 por ciento, cuyas cantidades no han sido entregadas aun á las administraciones de Rentas:

Salto	$ 8.752,09	$ 262,56
Paysandú	» 12.504,88	» 375,15
Cerro-Largo	» 3.231,39	» 96,94
	$ 24.488,36	$ 734,65

Por consiguiente el producto de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion efectuada por las Receptorías durante la primera quincena del corriente Diciembre asciende á la cantidad de $ 3.195,80

Otro contrabando de tabaco

Rocha, Diciembre 26 de 1900—A ministro de Gobierno, Montevideo.—Anoche el comisario del Chuy consiguió apresar dos fardos de tabaco y un caballo á los contrabandistas, todo lo que fué entregado á la sub-receptoría de aduana.—Saludo á V. E.—*Oficial primero*.

Contador suspendido

Por haberse ausentado de Montevideo sin licencia, hállase suspendido desde ayer, por órden del gobierno, el contador de la Aduana, señor Nin Rico.

Mientras dure esta medida, lo reemplazará el segundo contador, señor Joaquin Fernandez.

El sumario de Rivera

Ayer á última hora el fiscal de Gobierno, doctor Reyes, devolvió al ministerio de Gobierno dictaminado, el sumario levantado en Rivera por el fiscal é inspector de policías, señor Zufriategui, con motivo de las denuncias de intromision abusiva de las autoridades del Departamento en los asuntos electorales.

El sumario no fué ayer objeto de resolucion por parte del Ejecutivo á causa de no haber asistido á su despacho el presidente de la República.

Hoy se dictará la resolucion correspondiente.

Comision Financiera

Ayer la Comision Financiera depositó en el Banco de la República, en custodia, y con destino al fondo aplicado á la obra del puerto de Montevideo, el cajon 38.o de 5000 libras esterlinas, lo que hace un total de 190.000 libras esterlinas, (ciento noventa mil libras esterlinas), ó sean $ 893.000 (ochocientos noventa y tres mil pesos oro sellado).

Aduanas brasileras

Una importante casa de comercio de nuestra plaza ha recibido ayer un telegrama de Rio de Janeiro comunicándole que desde el mes de Enero próximo las aduanas brasileras cobrarán el 25 o|o en oro de los derechos de importacion.

El Hospital de menores

La señora Zumarán de Shaw, tesorera de la Comision de Señoras del Hospital de Niños, se ha recibido del importe de lo recaudado en la fiesta celebrada en «Villa Dolores» á beneficio de aquel proyectado instituto.

Ese importe asciende á la cantidad de $ 1011.—*Mil once pesos*.

La traccion eléctrica

Por imprescindibles obligaciones de material, dejamos para mañana la publicacion de una réplica del doctor Antonio María Rodriguez al señor Celladon, relacionada con la traccion eléctrica.

Movilizacion de la propiedad

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo con poblaciones situado en la 10.a seccion judicial de Florida; Area superficial 149 hectáreas, 8095 metros. Precio $ 5.75.17. Escribano Juan M. Osorio.

De un solar con lo en él construido situado en el pueblo Sarandí Grande (Florida) frente á la calle Nacional. Area superficial 2277 metros, 4008 centímetros. Precio $ 1000. Escribano, Juan M. Osorio.

De un terreno con finca de altos, con frente á la calle Treinta y Tres [illegible]

LA VIRTUD RECONQUISTADA

I

Hay seres antipáticos, como ese Fulgencio, moreno y hermosote, de ojos rasgados y dientes brillantes, fiera de los salones, que con su aire de acecho en torno de las muchachas provistas de una buena dote, no se ocupaba mas que en buscar la ocasion de realizar un matrimonio ventajoso.

Una noche, en el baile del rico comerciante Mr. Bernardin, ví á Fulgencio en el momento en que se disponía á bailar, llevando en sus brazos de pirata la mas hermosa y elegante criatura que figuraba en la fiesta.

¿Quien era aquella mujer? Trataba yo de averiguarlo, cuando el mismo Fulgencio, despues de haber dejado en su silla á su pareja, se me acercó y me dijo:

—¿Qué le parece usted esa muchacha?

—Una criatura deliciosa; pero no la conozco.

—Es Norina, la hija de Mr. Bernardin, en honor de quien se da este magnífico baile. Su padre la ha traido á vivir consigo, á consecuencia de un escándalo que ha dado mucho que hablar.

II

Y Fulgencio me recordó que madame Bernardin estaba separada de su marido y vivía en compañía de su hija Norina, la cual no tenía en su madre un buen ejemplo que imitar.

Despues me dijo que la muchacha se había fugado con un individuo que, segun malas lenguas, era uno de los amantes de la mamá.

—¿Con qué se fugó la niña?

—Sí; pero no tardó en regresar á su hogar, arrepentida sin duda de su calaverada.

El seductor era un tal Feliciano, que creyó realizar un buen negocio con el rapto para pescar a dote y hacer indispensable el matrimonio. Pero Feliciano dió un golpe en vago, segun él mismo me confesó despues del fracaso de su aventura.

Había logrado que Norina se enamorase de él y que aceptara la atrevida proposicion de fugarse en su compañía.

El muy tunante se consideraba ya como yerno de Bernardin y creía haber encontrado la fortuna y la gloria en brazos de la pobre Norina.

Despues de haber dejado los fugitivos una carta á madame Bernardin notificándole su resolucion dirigiéronse al restaurant de Saint Cloud, donde se les sirvió una magnífica comida.

De pronto, Norina, que por lo visto no se hallaba muy á gusto en compañía de su amante, exclamó:

—¡Qué calor tan horrible hace aquí! ¡Hazme el obsequio de abrir esa ventana!

Feliciano obedeció á regañadientes, deseoso de complacer en todo á su víctima.

—¡Qué noche tan hermosa! ¡Qué aire tan fresco y tan puro! — añadió Norina. — ¡Cuánto me gustaría dar ahora un paseo en bicicleta!

Feliciano hizo un gesto de desagrado, y contestó:

—¡Vaya un capricho!

—Supongo que alquilarán bicicletas.

—Indudablemente.

—Pues quiero que demos un paseo.

—Pero, ¿no estamos bien aquí, Norina?

—No se trata más que dar una vuelta.

—¿Y volveremos en seguida?

—Sí, es cuestion de media hora, á lo sumo.

III

Los fugitivos salieron del gabinete donde se hallaban, y, una vez elegidas las bicicletas, preguntó Feliciano á su compañera:

—¿A dónde vamos?

—Sígueme—contestó Norina.

A los pocos momentos la muchacha había dejado muy atrás á Feliciano, el cual, como mediano ciclista que era, no podía alcanzarla, por mas esfuerzos que hacía por conseguirlo.

—¡Norina! ¡Norina!—gritaba el infeliz con toda la fuerza de sus pulmones.

Sin que la jóven se dignara escucharle, seguía ganando terreno, alejándose más y más de Feliciano, quien estaba verdaderamente fuera de sí, sin darse cuenta exacta de lo que le pasaba.

—¡Vaya una idea!—exclamó el pobre diablo en el colmo de la desesperacion.—¡Esto es una burla inconcebible, un engaño manifiesto!

Feliciano llegó á perder de vista á su amiga y no sabía donde dirigirse.

—¿Dónde está esa criatura? ¿Por qué camino se habrá internado? ¡Norina! ¡Norina!...

Cuando, al fin, Feliciano creyó ver un punto rojo, se precipitó hacia él y se encontró ante un tandem que marchaba á toda velocidad.

Norina, en tanto, volaba por la avenida de Versalles y al poco tiempo llegaba á los Campos Elíseos, donde vivía su madre, á la que encontró sumida en la mayor desesperacion.

IV

Avisado oportunamente Mr. Bernardin por medio de un telegrama, acudió al lugar del escándalo, y encontró á Norina acostada en su lecho, algo rendida de fatiga y un tanto avergonzada; pero muy satisfecha en el fondo del desenlace de su imprudente aventura.

Había comprendido que Feliciano era un majadero, un ser vulgar indigno de ella y, tenido la fortuna de despertar de su ensueño, en el momento crítico de su peligro. Y ahora se considera feliz al lado de su receloso padre, el cual desea casarla más pronto posible. Pero ese matrimonio es muy delicado por una parte, dada la aventura de la niña, y muy ventajoso por otra, en atencion á la dote y á la belleza de Norina.

V

Como esta última circunstancia era para mí la principal, y como me indignaba el saber que la hija de Bernardin, despues de haberse librado de las garras de Feliciano, estaba amenazada por la voracidad del miserable Fulgencio, me decidí á hacerle la corte, sin importárseme nada de una ligereza que Norina había logrado borrar tan honrosa como ingeniosamente.

Puesto de acuerdo con mi adorada, pedí su mano á su padre, el cual me otorgó desde luego, sin reparo alguno, cuando menos, en atencion á la absoluta igualdad de nuestras fortunas.

E. FEVRE.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 27 de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.450 $ nominales á 48.40, al contado; 23.500 á 48.50, hasta fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Italiano

50 acciones á 62.00, para mañana.

Cédulas Hipotecarias série A

1.500 $ nominales á 50.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 48.40, al contado; 12.350 á 48.30, íd idem; 4.700 á 48.30, para el 29; 113.400 á 48.60, para fin de Enero; 4.700 á 48.40, para mañana; 23.500 á 48.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 65.40, para fin de Enero; 5.000 á 65.20, para mañana; 1.200 á 65.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 66.00, para fin de Febrero; 75.000 á 65.20, para fin de mes; 10.000 á 65.30, idem idem; 15.000 á 65.40, para fin de Enero; 10.000 á 65.60, íd íd.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5,000 $ nominales á 65.50, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

25.000 $ nominales á 65.30, para fin de Enero; 10.000 á 65.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.40, para mañana, 250 á 13.50, idem íd, 20 á 13.50, al contado.

Datos diversos

Los buenos libros—La casa de Bahrens (25 de Mayo 250) ha recibido y puesto en venta la obra poética *Harpas en el silencio*, de la cual es autor el señor Eugenio Diaz Romero y que mereció un extenso y favorable juicio crítico de Américo Llanos, inserto días pasados en este diario.

Además dicha librería ofrece las siguientes novedades: *L'Aiglon*, de Rostand; *Par le fer et par le feu*, produccion [illegible] que se considera superior á *Quo vadis?* en diversos conceptos [illegible]

Remate [illegible] finca perteneciente á la sucesion del doctor [illegible]

...cuadernos 69 y 70 de Napoleon y su época, repartido por la librería de Andrés Rius.

Almanaque—Agradecemos un pequeño almanaque esfoliador que nos ha remitido el señor agente de la compañía de seguros L'Union.

Cancha San José—Viernes 28.—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3|4, entre Frances y Sabino contra Manecli y Ezcurra, á sacar del 4 los primeros libres y los segundos por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos, entre Domingo y Felipe contra Merenga y Criollo, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 por derecho.

Defunciones—Miguel Malatesta, oriental, 14 meses, Municipio 108.

Julia Bordoni, oriental, 1 hora, Chaná 11.

Un párvulo, Colon 89.

Francisco Bianchi, italiano, 68 años, casado, Canelones 26.

Bártolo Grondona, italiano, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Antonio Vila, oriental, 25 años, soltero, Las Pampas 154.

Etelvina Fleitas, oriental, 22 años, soltera, Cuñapirú 78.

Julia Frugoni, italiana, 52 años, soltera, 18 de Julio 154.

Secundino Gomez, oriental, 40 años, casado, Hospital de Caridad.

Ramon Tasende, oriental, 16 meses, Charrúa s|n.

Teresa de la Concepcion, oriental, 20 años, soltera, Libertad 41.

Emilia Celia Alfonso, oriental, 11 meses, Varquez 166.

Ana Montes, oriental, 18 años, soltera, Nicaragua 200.

Delfina Olimpia Liburo, oriental, 16 días, Cerro Largo 169.

María Ramos, oriental, 82 años, viuda, Manicomio Nacional.

María Delleplani, oriental, 11 meses, Ancha 11.

Josefa Joba de Rodriguez, española, 60 años, viuda, Rio Negro 95.

Ramon Badel Sainz, oriental, 33 años, soltero, Plaza Independencia 47.

Juan San Miguel, oriental, 45 años, casado, Rondeau 87.

Elvira Serigua, oriental, 17 meses, 8 de Octubre 271.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 27 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.		755.93
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m.	+	0.85
Id de la íd de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	0.74
Termómetro cgdo. á la sombra			28 3
Mínima abs.			18 6
Máxima abs.			30 0
Excursion			11'4
Humedad relativa en cent.			53
Tension	m.m.		15.2
Direccion del viento inf.			S.E.
Estado del cielo en décimos			2

P. Juan de Dios Moratorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 142 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Palacis, Mlle. Dollner, Bourgeois y su clown, Jeans Dellile, Los Althos, Deveray, Aubeaux, Carmencita, Lauretto, Pa, The American Biograph, Transformaciones Biográficas, 5.a série Une Soirée chez Robert Houdin.

Antigua Cervecería Hiehling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piletas [illegible] piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon calle 18 de Julio 103 esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—[illegible]—Todas las noches de 7 1|2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—[illegible] sorprendente exhibicion del maravilloso cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1|2 á 11 en secciones de 80 minutos. Entrada general 19 cents por seccion; niños, 16 cents por seccion.—Calle 18 de Julio, n.o 85 entre Andes y Convencion.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el día 2 de Enero entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 4.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Desde el mismo día 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Abril de 1901—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1.o de Julio de 1901, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre [illegible]

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana Ala de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.a clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el día 24 de Enero de 1901 á las 2 de la tarde, que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 21 de 1911.—*Caramelo Ituz*, presidente.—*Juan M. [illegible]*, secretario.

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Diciembre 25 de 1911. *La Direccion*. 3423-e.27

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 27 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de un centésimo impresos en tinta verde.

Señálase el término de noventa días contados desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa días, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emision que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo. — Montevideo, Diciembre 25 de 1901.—*La Secretaría*. 3421-e.11

Por disposicion de la Direccion General el 23 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de cinco y diez centésimos, impresos los primeros en tinta azul y los segundos en tinta violeta.

Señálase el término de noventa días contados desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa días para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que, finalizado el término que se señala, los sellos postales de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—*La Secretaría*.—Montevideo, Diciembre 13 de 1901.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaría*. 3391-de 12

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 66.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 166.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, Calle Rincon núm. 23.

Dr. Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consulta de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos —MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr De Leon Enfermedades del sistema nervioso mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 873. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135, casi esquina Convencion. prm.

Dr. Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riños, vejiga, etc. y venero-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consulta de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viernes

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano. ex asistente de la clínica demosifi opática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venérico-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha número 40. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134 prm

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los días de 2 á 4. prm.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamento por las principales clínicas y universidades de Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 28 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 64.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). —272. prm

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificio y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 A. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm. 249. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Call Sarandí núm. 85 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. . prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2966-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. e. 370-prm.

AVISOS

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

Deuda Pública

El 31 del corriente se efectuará el servicio de las siguientes Deudas:
Francesa—34.ª Amortizacion.
Garantía—Intereses 36. Trimestre.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director.

EL ANTICUARIO

Sus aguinaldos sui géneris

Se liquidan, por completa CONCLUSION DE NEGOCIOS los siguientes artículos y toda la inmensa, valiosa y variada existencia de la casa, fundada el año 1892.

18 de Julio 73

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Conviene enterarse



Houbigant «Paris»

LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EXPOSICION 1900

PERFUMERIA DISTINGUIDA

Reina, Margherita Cirano, Lolita Himénés

ÚNICO DEPOSITARIO. C. Falcone.

Perfumeria Oriza

La reina de las lociones por sus distinguidos aromas y esencias para el pañuelo

ÚNICO DEPOSITARIO C. Falcone.

Ed. Pinaud—Paris

Lociones para el cabello «Violette Reine» y esencias han merecido la mas alta distincion en la Exposicion.

ÚNICO DEPOSITARIO. C. Falcone.

MONTEVIDEO 2725—perm

L. F. LEBET

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO

MONTEVIDEO



LA BICICLETA Mas renombrada DEL MUNDO ENTERO De calidad y resistencia inmejorable

Obtuvo la medalla de oro EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900

ÚNICOS IMPORTADORES

Carlisle, Crocker y Cía.

29—CALLE RINCON—29

3308-perm.dpm.

Ferro-Carril y Tranvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 62.° trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el día 31 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Diciembre 24 de 1900.

El Secretario.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion; que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta, Rincon 111.

3421-en.26.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á f. v. r. del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Tintura Broux caja ps. 3.00

CARLOS BELLOCO

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados . .	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

ARTÍCULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel.
Fondants de todas clases, marrons en almíbar.
Bombones suizos legítimos, surtido completo.
Frutas surtidas y damascos abrillantados.
Bombones chocolate en cajas fantasia surtido variadas
Cajas sacos y estuches para confites alta novedad.
Cartuchos y saquito papel seda para confites.
Galletitas de todas clases. Guayaba especial.
Jamones de York extra garantidos.
Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.
Jarabes para refrescos franceses superiores.
Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc.
Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco.
Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

588-pte.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE **Guillermo A. Harley**

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Constructor de vapores, máquinas y calderas—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **E. Callegari é hijo**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-d.p.m.

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DEL SIGLO NUEVO

REBAJA EN PASAJES

Se avisa al público que en vista de las importantes fiestas á celebrarse en Montevideo en conmemoracion del Nuevo Siglo, la empresa ha resuelto facilitar la concurrencia de los habitantes de la campaña, rebajando los pasajes del modo siguiente:

Los boletos sencillos expendidos en las estaciones Chamberlain hasta Rivera para Montevideo, en los dias 29 y 31 de Diciembre, serán válidos para el regreso hasta el jueves 3 de Enero.

Los boletos sencillos expendidos en todas las demás estaciones del Ferro Carril Central y las del Ferro-Carril Uruguayo del Este para Montevideo, en los dias 30 y 31 de Diciembre y 1.° de Enero, serán válidos para regresar hasta el jueves día 3 de Enero.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*La Administracion.*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

REMATES

OMNIBUS

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE FIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha conortado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidéis, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100.

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos los comerciantes de Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Nico Perez, Pueblo Sarandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Rivera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Sarandí Grande, Florida, Isla Mala y Salto, que habiendo dejado voluntaria y amigablemente de ser empleado y vendedor viajero de la casa introductora del señor don Emilio Lozano de esta plaza, me pongo por el momento á sus órdenes en mi domicilio calle de Isla de Flores núm. 392.—Montevideo, Diciembre 2 de 1900.—*Daniel Pasilla y Ochoa.* 3320-e.d

Al comercio y al público Participo que desde el 15 de Diciembre ha cesado el señor Isidoro Hermann en el cargo de administrador-gerente de mi casa de comercio en el ramo de Litografía y Tipografía sita en la calle Rincon núm. 14 esquina Zabala, revocándole los poderes que le habia conferido.—Tambien hago saber que he nombrado administrador de la citada casa al señor Enrique Subirá y conferido poder ámplio y general á mi hijo Emilio Mége para representarme en todos mis negocios y asuntos.—*Juana B. de Mége.*—Montevideo, Diciembre 22 de 1900. 3401-en.23

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Colonia 509. 3336-en.21.

Aviso á las familias en general Que desde varios dias se está expendiendo en los almacenes minoristas una substancia llamada "Selfenpulver" (Jabon en polvo) en substitucion de la LEGÍA FENIX. En el interés de que el público, poco conocedor, de mi artículo, no sea engañado ruego se sirvan exigir la marca FENIX y los folletos de instrucciones que contienen los certificados del resultado obtenido por la LEGÍA FENIX en el lavadero á vapor del Manicomio Nacional y en varios otros establecimientos.—*E. A. Basetti*, Piedras 164. 3250-e.12

Breack Nuevo, para seis asientos, liviano y fuerte construido con materiales de primer órden. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 363. 3476-e.24

Breacks y coupés nuevos, extranjeros. Se liquidan Calle Colon 84 3279-d.27

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA *al alcance de toda el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2781-pm

Carburo de calcio Clase alemana, 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo 490. 2417-prm.

Conviene enterarse de los siguientes precios, pues estamos próximos á Navidad, Año nuevo y Reyes. Mesas de metal de varios colores y formas á 21 reales; Mantequeras de cristal y metal á 7 reales; cuchilleras con plato y 6 cuchillos por $ 1.0. Juegos de tres piezas cristal de colores y pié metal por 15 reales; é infinidad de artículos para regalos lo mismo que juguetes finos; juegos de mesa semi-porcelana decorada 65 piezas por $ 16. Batería de cocina fierro esmaltado 20 piezas por $ 9. Cubiertos metal garantido, siempre blanco. 12 cuchillos, 12 tenedores, 12 cucharas por $ 6.50. B. Irialty—San José 71 al 77 esquina Convencion

Dinero sobre hipoteca de 1.000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency, 25 de Uruguay 144, calle Rincon núm. 47. 3465-e.10

El Condado Pando. En este establecimiento situado en la costa del arroyo de Pando se reciben animales á pastoreo á los siguientes precios, mensual: vacunos grandes $ 0.40, id chicos 0.25, caballares $ 1. Tambien se ofrece en venta paja brava para techos á precios reducidos; por mas informes dirigirse á CRISTIAN A. LISBERG Pando. 3315-dc.25

En los Pocitos Se desea encontrar cuartos amueblados con comida para una señora y cuatro niños bien educados. Dirigirse Florida 1 2, esq. Mercedes. 3467-e.5

El Bazar Enciclopédico Calle Mercedes esq. Florida.—Participa á su clientela que desde el día 7 de Enero de 1901, abrirá sus puertas desde las 6 1/2 hasta las 12 de la mañana y de la 1 1/2 hasta las 7 1/2 de la tarde. 3306-e.20

En venta particular Una riquisima Guillotina de 72 cents de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3392-perm.

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD.—Filtra un litro de agua por minuto. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 490. 2417-prm.

Fonda Se vende la Fonda de la calle 25 de Agosto núm. 19, por atender otros negocios. Para tratar en la misma. 3355-dic.31.

Fotografía Se acepta todo trabajo de fotografía, es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, colocar en cuadros. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocadas ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 162, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 161. 1936-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platino y á cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 162. 1938-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Brass.* 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONBOTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas espléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exijentes á precios extremadamente módicos. 3144-pm.

Molino Se vende. Por conclusion de contrato de asociacion, con casa-habitacion para familia y 10 cuadras de terreno para potreros; situacion excepcional para negocio de molino en un centro agrícola, á una cuadra de la estacion Latorre, Fray-Marcos; el terreno es lindero con la vía del ferro-carril á Nico Perez. Se darian facilidades de pago ó títulos perfectos. Para tratar dirigirse al señor E. CALVAYRAC calle Yatay 16a, Montevideo 3140-126

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ransom Proctor" en perfecto estado, con poco uso, marcha garantida. Para tratar, dirigirse al señor E. CALVAYRAC, calle Yatay 16a, donde el motor está depositado. 3341-e.13

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 125 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 3185-perm.

Pocitos, Pocitos, Pocitos Se ven en dos espléndidos solares juntos en la misma playa de los Pocitos á una cuadra del baño de las señoras, propios para la edificacion de un chalet, altura espléndida. Para tratar dirigirse calle Cámaras núm. 33. 3357-d.29

Para Navidad y Año Nuevo Como siempre, EL FENIX ha reunido lo mejor en materia de Facturas, para ofrecerlo á sus favorecedores, á precios sin rival.—18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion. 3353-d.31

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Profesora Desde el 1.° del mes de Enero se ofrece la señora Eloisa Gewisnd de Boch, como profesora del idioma inglés, á las señoritas de Montevideo y á los niños menores de 14 años. Por mayor informes calle Colonia núm 122. 3288 en.13

Regalo hasta fin de año RETRATOS ÁLBUM á un peso la docena. Por grupos y otros clases de trabajo id. id. RETRATOS 30 x 40 á unos precios que nadie ha hecho; de "retratos álbum", de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon»

guadañas, 72 paños para limpiar máquinas, 10 metros correa, 15 kilos goma laca.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía al que compre.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
3413-dic.25.

José B. Gomensoro

De fierro surtido, escritorios, caja de fierro, estanterías y demás existencias del almacen de fierro sito en la calle Cerro-Largo núm. 161 y 163 entre Arapey y Dayman.

EL JUEVES 3 y VIERNES 4 de Enero de 1901 á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio.

Todas las existencias de esta casa que consisten principalmente en:

Fierro surtido en atados y barras, acero en planchas, elásticos de varias clases, fierro en planchas, remaches tornillos, ejes, 1 fragua portatil, 1 bascula de 1.200 kilos, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, escritorios, divisiones, estantes de fierro y de pino y demás artículos á la vista.

Interesa esta venta á los herreros pues hay una buena existencia.

Todo será recibido á las 24 horas siguientes á la venta.

Venta al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Posicion como esta y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo.

José L. Laugarou

EL VIERNES, 28 de Diciembre, á las 2 de la tarde—Frente á la Bolsa—De carruajes, caballos y arreos.

1 espléndido Boyer para 2 personas en perfecto estado casi nuevo, aparente para la estacion.

1 cupé de 2 personas, usado, en buen estado, francés marca Million Gulet Cie.—Paris—especial para médico.

1 hermoso landó para 4 personas.

1 yunta caballos colorados de tiro mansos.

1 breack nuevo para 6 personas.

1 hermosa yunta de yeguas de tiro marca Estrella muy parejas y muy buenas mansas y con todas las buenas condiciones.

1 hermoso caballo alazan manso procedente de la cabaña Reyles raza andaluza.

Se podrá ver todo frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 p. m. 3382-dic.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde.

De una hermosa casa-quinta en el barrio Garibaldi, calle Mentana entre Santa Inés y Propios; espléndida posicion rodeada de hermosas quintas; al mejor postor; el tren de los Pocitos á la Union á pocas varas; la continuacion de la calle 18 de Julio proyectada pasará á media cuadra; área 40 vs. de frente por 40 vs. de fondo.

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion y por ausentarse su dueño del país, venderé esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas sanos de la capital por ser una altura rodeada de buenas quintas como ser las de los señores Guido, Montans, Thomasset, Corona, Soto y otros, propiedad edificada para su propio dueño con buenos materiales.

PLANTA BAJA—3 piezas dormitorios, 1 gran comedor, 1 cocina, 1 despensa, 1 ropería y cuarto de baño, todo con sus buenos pisos y embaldosado, sus buenas paredes y techos en perfecto estado, 2 piezas altillos bien utilizables, letrina embaldosada, etc.

PLANTA ALTA—Al frente 2 hermosas escalinatas de mármol, 3 piezas, cocina y una gran terraza de material con una buena escalinata que da á la quinta y jardin.

QUINTA—Toda cercada con gran cantidad de árboles frutales y de sombra y adorno, una gran parra con zarzos y cepas, 1 casilla para caballeriza ó para cualquier otro objeto, 1 glorieta, 2 aljibes y un manantial.

La casa podrá ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 °/. en garantía de su compra. Para mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 3365-dic.20.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3139-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de la Cabaña San Enrique, Luján.

2 toros Durham puros importados de Inglaterra.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

2 vacas Durham puras, especiales y de gran pedigre é importados de Inglaterra.

2 vaquillonas Durham puras importadas de Inglaterra, gran pedigreé y de lo mejor que se ha importado al país.

1 buen breack para 6 personas nuevo.

3335-p.

Alejandro Montautti

De muebles, objetos para regalos y una canasta

EL VIERNES 28 del corriente, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo, á la 1 1/2 p. m.

Ricos portiers de seda con cortinas de encaje, 1 gran mueble etagers estilo japonés, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, 1 valioso juego de comedor francés con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante, 1 reloj 1 mesa, 2 sillones y 9 sillas, 1 juego de dormitorio erable blanco, lunas de cristal biselado, mármoles estatuarios, consolas doradas, espejos grandes, galerías, escritorios, bibliotecas, cuadros, etc., 1 juego de dormitorio chico, estilo Luis XV compuesto de 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz.

Cantidad de muebles que estarán á la vista.—Al mismo tiempo:

1 canasta de 2 ruedas con asiento tapizado con paño verde para 2 personas, ruedas, y varas pintadas de punzó.

Alejandro Montautti

10 docenas de sillas de Viena, nuevas con asiento y respaldo de esterilla, muebles de sala, comedor, dormitorio, 2 mostradores de cedro.

EL LUNES 31 del corriente á la 1 p. m. en mi casa de remate calle Zabala 136. Un buen surtido de mercaderías de tienda, artículos de bazar, almacen, etc.

A las 3 y 1/2—10 docenas de sillas de Viena nuevas con asiento y respaldo de esterilla, juegos de sala, cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate.

3451-dc.28.

E. Landinelli y Ca.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de doce metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey nús 134 y 126, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos, 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Juan P. Linares*, actuario. 3297-dc.14.

José Caramés

Muy notable é importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del Excmo. señor ministro de Chile don Domingo Amunátegui Rivera, calle 25 de Mayo núm. 445a.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche. Procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que decora dicha casa, y cuyo detalle en parte es como sigue; debiendo por mas datos solicitarse los catálogos de costumbre.

DETALLE

SALON—Dos grandes espejos, 2 consolas, 1 vitrina estilo imperio, 1 juego de salon compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 4 sillas, 2 marquesitas tapizadas en lampax, 1 vitrina cristales convexos, 1 mueble japonés, 1 notable biombo Luis XV, 4 grandes jarrones japoneses, 6 galerías doradas con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 riquísimo piano de cola marca J. G. Vogel y Sohn, jarrones, candelabros y reloj, 1 centro dorado y tapizado en Velour de Géné. sillas doradas, notables bronces, mesitas y mueblecitos de laqué, columnas, mármoles, notables cuadros al óleo, 3 cuadros antiguos, 1 araña de bronce é instalaciones de luz eléctrica, 1 alfombra de Bruselas y diversidad de bibelots y adornos.

SALONCITO—Un juego inglés esqueleto calado, 1 rico espejo francés, 1 araña á gas de cristal y bronce con instalacion eléctrica, 1 vitrina, sillitas doradas, bronces, objetos de adorno, cuadros, 1 mampara de bronce y bordada, 3 galerías alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de nogal, 2 bibliotecas, 1 juego 3 piezas estilo inglés, 1 estante para libros, 1 repisa de pis-pay, 1 chiffonié, 1 mesa de haya, 4 sillas tapizadas en marroquí, 1 mesa de juego, 1 estuche neceser para viaje, 4 galerías, 1 caja de hierro, 1 araña á gas con instalacion de luz eléctrica, cuadros al óleo, 1 sillon jiratorio, fumador, tinteros, papeleras, reloj, alfombrado, adornos y otros útiles.

BOUDOIR—Una mesa tohalet con gran espejo, 1 riquísima biblioteca veneciana, 1 escritorio igual estilo para señora; jarrones, bronces, sillas de fantasía, cuadros, galerías, alfombrado, aparatos de gas, diferentes adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Notable juego inglés de madera blanca y compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, 2 mesas de luz, 2 camas, 3 galerías, 1 repisa inglesa, 1 juego lavatorio porcelana de limonge, alfombrado, sillones, 1 diván, 1 costurero, adornos, perchas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camas de madera blanca, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 percha con cortinas, 1 juego lavatorio, 1 escritorio de señora, sillas, galerías, aparatos á gas, alfombrado, diversidad de adornos, etc.

TERCERO, CUARTO Y QUINTO DORMITORIO—Mas ó menos el mismo que el segundo.

COMEDOR—Un juego de tres cuerpos, francés todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa, espejo, jardinera y 12 sillas tapizadas en marroquí. Tres cortinados de cheull, 4 cuadros por Parra, 2 id por Goby, 4 id por Jaume, 1 rico reloj francés, 1 ettager, 2 mesas para thé, 2 grandes jarrones japoneses, 1 juego de mesa porcelana do limonge, 1 juego de cristal inglés, copas, vasos, platinas, mayólicas, cubiertos, etc. Una araña á gas con instalacion eléctrica, 4 brazos para luz eléctrica, alfombrado y diferentes adornos que no detallo.

VESTÍBULO—Gran instalacion de luz eléctrica con aparatos de bronce. Un cuero de cocodrilo, 38 varillas para escalera, 25 metros caminero de Bruselas, 1 juego para vestíbulo todo de madera y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa. Otro juego de madera y mimbre, 1 helecho, 2 filodeudros, 25 plantas varias, pedestales de madera, jardineras de mayólica, cuadros al óleo, 1 percha de nogal, adornos, etc.

DESPENSA—Una heladera, estantería de pino, lámparas, mesas, máquina para helados, varios útiles, etc. Varios cajones de Jerez, Oporto, vino Sauternes, conservas, etc.

COCINA—Una batería de cocina completa, 1 cocina económica con cañerías, mesas de mármol, id de madera, estanterías, pileta inglesa, flambrera, bancos y otros útiles de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Una pileta lava-manos, 1 orinal porcelana, baño de zinc, perchas, alfombritas, etc.

DIVERSOS—12 sillas de Viena, mesas, escaleras, felpudos, 1 aparato para botellas, instalacion de timbre eléctrico, 2 toldos, etc. etc.

EXHIBICION—Podrá visitarse la casa el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche y el dia del remate.

IMPORTANTE—Debiendo embarcarse el 6 de Enero para Chile, el Excmo. señor Ministro, pido á todo comprador que debe retirar lo comprado, dentro de las 24 horas, y prevengo que las ventas son absolutamente á oro.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero, sobre muebles, para ser vendidos en remate público. Maldonado 233.

3417-dic.26.

Juan Vallaro

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 9 de la mañana. De la GRAN HERRERÍA Y FÁBRICA Á VAPOR DE TEJIDOS DE ALAMBRE de Cayetano Storti, por cuenta y orden de acreedores, calle Aurora 81 y 83, dos cuadras al Oeste de la calle Continuacion Agraciada núm. 48, pasando el puente, Paso del Molino.

Venta al mejor postor.

Motor á vapor 6 caballos, dinamo eléctrico 23 y 1/2 amperes, lámparas de arco, instalacion, maquinarias, trasmisiones, herramientas, alambre galvanizado, jardineras, arreos, mulas, báscula 120 kilos, rejas, portones, verjas, toldo, maderas, etc.

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta y orden de acreedores, procederé al remate de todas las existencias de este bien instalado y conocido taller, cuyo detalle es el siguiente:

Máquinas para estirar alambre, tejido id, punzonar y cortar fierro, id cilindro, balancin, id espigas, id para agujerear fierro, prensas, tambores para norias, baldes id, trasmisiones, poleas, báscula de 1.200 kilos, lotes de fierro nuevo, caños id, frágua portátil y fija, bijornias, martillos, marrones, tenazas, bancos de jardin, rejas, portones y puertas fierro, un lote carbon de frágua, toldo de calle, un motor á vapor y caldera 6 caballos fuerza, dinamo (casi nuevo) con 23 y 1/2 amperes de fuerza, con dos lámparas de arco y 16 incandescentes; tubera de frágua, armazon y chimenea, una casilla, altillo, fuelle y su caño, una linda jardinera, arreos y mula, un lote de zin, y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista de los interesados desde el sabado 29 á las 3 de la mañana.

El remate principiará á las nueve de la mañana y pido puntualidad, pues hay que terminar en el dia.

Todo comprador entregará garantía en dinero al recibir el boleto.

Mas datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274.

3358 dic. 20.

Jaime Maeso

Remate fin del Siglo. Por total liquidacion. El mas notable y liberal remate que se ha efectuado entre nosotros. En la ciudad, 25 solares con frente á la calle Jackson, Tacuarí, Caiguá y Ceballos, con empedrados pagos. Pagaderos en condiciones nunca vistas. Jamás se han vendido terrenos tan centrales pagaderos á razon de 8, 10, 12 ó 15 $ mensuales. Paguen lo que paguen. Importe lo que importe el terreno comprado.

comprador consignará en el acto de la venta una suma igual á la mensualidad que le corresponde pagar. Títulos de primer órden. Teléfono la Uruguaya 868. 3387-dic.22

Jaime Maeso

Importante remate de la valiosa casa con 12 varas 625 milímetros de frente á la calle 18 de Julio número 465A, entre las de Médanos y Vazquez, por 50 varas de fondo. Unica ocasion para comprar algo muy superior. Todo lo mejor que puede buscar el hombre de gusto y de dinero. Pueden visitarla y así podrán apreciar mejor todas sus ventajas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á vender este palacete con 12 vs. 625 mls. de frente á la calle 18 de Julio núm. 465 a, por 50 vs. de fondo, compuesto de 18 piezas con tirantería de hierro, con mucha luz y con ventiladores, tres patios, aljibe con agua especial, cañería de gas, cocina con pileta de mármol, servicio con caño maestro, sótano para la bodega, celosías en las ventanas y puertas y muchas otras comodidades que solo visitándola se pueden apreciar. El hombre de gusto y de dinero tiene en este remate una única ocasion de adquirir una de las más hermosas y bien situadas propiedades, con frente á la calle 18 de Julio, cuya importancia es siempre creciente. Es imposible detallar todas y cada una de las ventajas y bondades de esta hermosa casa, tan espaciosa y alegre como bien construida. Todo está allí previsto: luz, aire, confort, etc. Aprovechen la ocasion que palecetes tan valiosos como éste es muy difícil encontrar y si á todo se agrega que la venta es terminante, al que más pague, dejando librado su precio al resultado de la competencia, no podrán quejarse de la ocasion que se les presenta. Vayan, vean la propiedad que su inquilino lo permite y despues, al remate, á comprar uno de los más elegantes edificios de la calle 18 de Julio. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 300 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono «La Uruguaya» núm. 868. 3303-dc.15

Juan M. Fauqué

IMPORTANTE REMATE

En la calle Miguelete número 314 esquina Justicia

EL DOMINGO 30 de Diciembre, de todas las existencias y útiles de un depósito de granos.

A las 2 de la tarde daré principio á la venta en remate público en lotes á la vista al contado y sin reclamo.

1 motor vertical de 3 caballos.

1 caballo tostado hijo de árabe importado, con su correspondiente pedigré.

1 volanta de 2 ruedas, 1 elevador de granos, 1 tostador de maíz á vapor.

Carros, mulas, balanzas, arados, forrajes y granos, etc., cuyos detalles se dará por carteles por ser mucha la existencia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion oblará el 10 0/0 en garantía de su oferta.

Nadie falte se tiene que sacrificar todo por lo que den.

Datos: Orillas del Plata 203 b. 3401-d. 23

Federico Paullier

De 81 cuadras campo inmejorable

SIN UNA PULGADA DE DESPERDICIO

DONDE NADIE VENDE

EL MIERCOLES 2 de Enero á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa:

81 cuadras campo, mas ó menos; campo inmejorable; en la Estacion Rodriguez 60 hectáreas, 1384 mts., 71 centímetros de labranza, 2.a seccion del departamento de San José, alambrado al frente y fondo con dichos arrimos pagos, con aguada, lindero á campos de los señores M. Llamas C. y San Juan, Buxareo, etc., este campo perteneció á la sucesion Rodriguez.

La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1893.

Los títulos garantidos á disposicion del interesado y por mas datos ver al rematador, 25 de Agosto número 1.

El comprador oblará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta. 3360 dic.20.

Alfredo Echevarria

POR LO QUE DÉN

Recien despachado de aduana y por cuenta de acreedores, en el depósito calle Constituyente 42.

EL JUEVES 3 de Enero entrante á la 1 p. m. en punto venderé por lo que paguen un selecto y legítimo surtido de bebidas consistente en: 20 cajones Oporto 1834 30 cajones de Cognac, 2 barriles de Cognac, 100 cajones de Vermouth, 1000 litros de guindado. Todo al mejor postor, en lotes grandes y chicos.

El jueves 3 de Enero á la 1 p. m.

NOTA—Por datos al martillero Cámaras 86.

3293-dc.2

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.° De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.° seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.° La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Varques de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador, Cerrito núm. 233 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor—De dos fincas ubicadas, en la calle Uruguayana núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esquina de Capurro. La venta tendrá lugar en el mismo sitio de sus ubicaciones.

EL DIA VIERNES 11 de Enero de 1901 la primera á las 3 y la segunda á las 3 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Carlos Dominichal, sobre ejecucion de hipoteca, se va ha proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.° un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y caserío denominado de los negros, compuesto de diez y siete metros, diez y ocho centímetros, de frente al Este, sobre el camino del Ferrocarril C. del Uruguay; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda así como por el Sud con don Carlos Rossi y por el Norte con don Bernardo Valarino. Y 2.° otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de diez y siete metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular, tiene en el Norte diez y nueve metros...